



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ingeniería
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial

**COMPARACIÓN BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCIÓN
NACIONAL DE FRIJOL *VERSUS* LA IMPORTACIÓN DEL MISMO**

Verner Ricardo Ortiz Izaguirre

Asesorado por el Inga. Nora Leonor Elizabeth García Tobar

Guatemala, noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

**COMPARACIÓN BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCIÓN
NACIONAL DE FRIJOL *VERSUS* LA IMPORTACIÓN DEL MISMO**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA

POR

VERNER RICARDO ORTIZ IZAGUIRRE

ASESORADO POR EL INGA. NORA LEONOR ELIZABETH GARCÍA TOBAR

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA



NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco
VOCAL I	Ing. Angel Roberto Sic García
VOCAL II	Ing. Pablo Christian de León Rodríguez
VOCAL III	Inga. Elvia Miriam Ruballos Samayoa
VOCAL IV	Br. Raúl Eduardo Ticún Córdova
VOCAL V	Br. Henry Fernando Duarte García
SECRETARIA	Inga. Lesbia Magalí Herrera López

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO	Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos
EXAMINADORA	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
EXAMINADOR	Ing. Víctor Hugo García Roque
EXAMINADOR	Ing. Erwin Danilo González Trejo
SECRETARIO	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

En cumplimiento con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado:

COMPARACIÓN BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE FRIJOL *VERSUS* LA IMPORTACIÓN DEL MISMO

Tema que me fuera asignado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, con fecha 27 de noviembre de 2013.



Verner Ricardo Ortiz Izaguirre

Guatemala, 27 de octubre de 2015.

Ingeniero
César Ernesto Urquizú Rodas
Director de la Escuela
Ingeniería Mecánica Industrial
Facultad de Ingeniería
Universidad de San Carlos de Guatemala

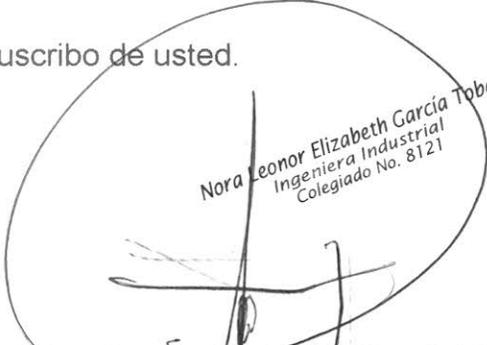
Estimado Señor Director:

Por medio de la presente informo a usted, que he asesorado y revisado el trabajo de tesis titulado **COMPARACIÓN BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE FRIJOL VERSUS LA IMPORTACIÓN DEL MISMO**, elaborado por el estudiante **Verner Ricardo Ortiz Izaguirre**, con **carné 199522183**, previo obtener el título de Ingeniera Industrial.

Habiendo determinado que dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos de la Facultad de Ingeniería, y reconociendo la importancia del tema. Por todo lo anterior tanto el autor como el asesor somos responsables del contenido y conclusiones del presente trabajo de tesis y en consecuencia, por medio de la presente me permito **APROBARLO**, agregado que lo encuentro completamente satisfactorio.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Nora Leonor Elizabeth García Tobar
Ingeniera Industrial
Colegiado No. 8121

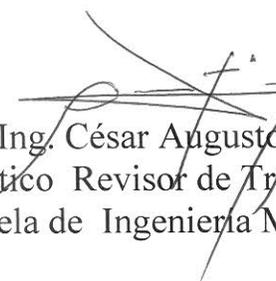
Inga. Nora Leonor Elizabeth García Tobar
Colegiado No. 8121
ASESOR



REF.REV.EMI.159.015

Como Catedrático Revisor del Trabajo de Graduación titulado **COMPARACIÓN BENEFICIO – COSTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE FRIJOL VERSUS LA IMPORTACIÓN DEL MISMO**, presentado por el estudiante universitario **Verner Ricardo Ortiz Izaguirre**, apruebo el presente trabajo y recomiendo la autorización del mismo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Ing. César Augusto Akú Castillo
Catedrático Revisor de Trabajos de Graduación
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial

César Akú Castillo MSc.
INGENIERO INDUSTRIAL
COLEGIADO No. 4,073

Guatemala, octubre de 2015.

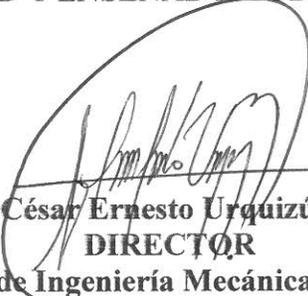
/mgp



REF.DIR.EMI.214.015

El Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen del Asesor, el Visto Bueno del Revisor y la aprobación del Área de Lingüística del trabajo de graduación titulado **COMPARACIÓN BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE FRIJOL VERSUS LA IMPORTACIÓN DEL MISMO**, presentado por el estudiante universitario **Verner Ricardo Ortiz Izaguirre**, aprueba el presente trabajo y solicita la autorización del mismo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Ing. César Ernesto Urquizú Rodas
DIRECTOR
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial



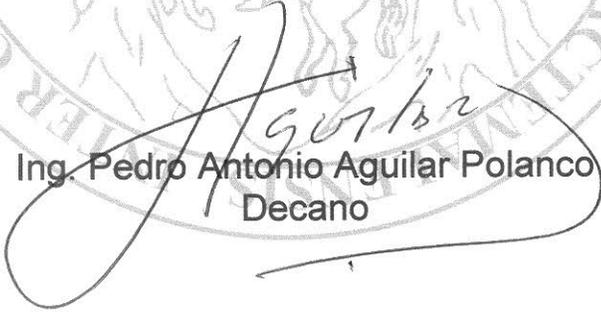
Guatemala, noviembre de 2015.

/mgp



El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, al trabajo de graduación titulado: **COMPARACIÓN BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE FRIJOL VERSUS LA IMPORTACIÓN DEL MISMO**, presentado por el estudiante universitario: **Verner Ricardo Ortiz Izaguirre**, y después de haber culminado las revisiones previas bajo la responsabilidad de las instancias correspondientes, se autoriza la impresión del mismo.

IMPRÍMASE.



Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco
Decano

Guatemala, noviembre de 2015

/cc



ACTO QUE DEDICO A:

- Dios** Padre eterno por bendecir e iluminar mi vida y darme la sabiduría, la inteligencia, voluntad, fortaleza para alcanzar tan importante meta
- Mis padres** José Ricardo Ortiz y Olga Julieta Izaguirre, por su amor, consejos, ejemplos y sobre todo su apoyo incondicional, y que mi triunfo sea una pequeña muestra de gratitud.
- Mi esposa** Por apoyarme en esta etapa importante de mi vida.
- Mi hijo** Ricardo Ortiz, por ser el motorcito de mi vida y el regalo más grande que me ha dado Dios. Gracias por tu paciencia, y porque eres el motivo más importante por el que lucho día con día.
- Mis hermanos** Julio y Ulises Ortiz Izaguirre, gracias por todos los buenos momentos que pasamos juntos, por todo el cariño que nos tenemos y por su apoyo.

Mi familia

Mis sobrinos, cuñadas, tíos, tías, primos y primas, por todas las muestras de cariño y apoyo.

Mis amigos

Que compartieron mi vida estudiantil durante estos años.

AGRADECIMIENTOS A:

**Universidad de San
Carlos de Guatemala**

Por ser la casa de estudios más prestigiosa del país y proporcionarme los conocimientos que serán aplicados cada día en el ámbito laboral.

**Facultad de
Ingeniería**

Por ser la unidad académica en donde aprendí los conocimientos que ahora desempeño en mis labores diarias.

**Inga. Nora García
Tobar**

Por su valiosa asesoría para mi trabajo de graduación, además de impartirme sus conocimientos que han sido de mucha importancia.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	V
LISTA DE SÍMBOLOS	VII
GLOSARIO	IX
RESUMEN.....	XI
OBJETIVOS.....	XIII
INTRODUCCIÓN	XV
1. ANTECEDENTES	1
1.1. Historia del frijol	1
1.1.1. Producción nacional de frijol	2
1.1.2. Producción mundial de frijol.....	14
1.1.2.1. Principales países exportadores.....	17
1.1.2.2. Principales países importadores.....	18
1.1.3. Consumo nacional de frijol	18
1.1.3.1. Consumo internacional de frijol.....	21
1.2. Historia de las importaciones.....	23
1.2.1. Historia de la importación de frijol en Guatemala ...	26
1.2.2. Objetivo del estudio de importaciones	30
1.2.3. Ventajas y desventajas	30
1.2.3.1. Ventajas.....	30
1.2.3.2. Desventajas	31
1.3. Aspectos generales del mercado guatemalteco	31
1.3.1. Fechas de siembra	32
1.3.2. Variables utilizadas.....	32

2.	DIAGNÓSTICO.....	35
2.1.	Detección de necesidades	35
2.1.1.	Proceso de detección de necesidades.....	35
2.1.2.	Observación	40
2.1.3.	Por qué enfocarse en el frijol.....	40
2.1.4.	Demanda y oferta.....	41
2.2.	Proceso actual de importaciones	43
2.2.1.	Requerimientos	52
2.2.2.	Reglamento de importaciones.....	54
2.2.3.	Políticas.....	58
2.3.	Evaluación de los productores de frijol y de las empresas dedicadas a la elaboración del mismo	59
2.3.1.	Habilidades y experiencias.....	60
2.4.	Programa de capacitación a empresas	60
2.4.1.	Información sobre factores de riesgo de importar frijol.....	61
2.4.2.	Instrucciones de planes de contingencia.....	62
2.5.	Situación actual.....	62
2.5.1.	Cadena de valor actual.....	62
2.5.2.	Cadena de valor futura.....	66
3.	COMPARACIÓN.....	67
3.1.	Producción mundial de frijol	67
3.1.1.	Distribución de la producción mundial de frijol	68
3.1.2.	Principales países productores de frijol.....	68
3.2.	Producción nacional de frijol	70
3.2.1.	Distribución de la producción nacional de frijol.....	71
3.3.	Precios y reservas del frijol a nivel nacional.....	72
3.3.1.	Precio del frijol a nivel nacional	72

3.3.1.1.	Precio del frijol en la Región Norte del país	72
3.3.1.2.	Precio del frijol en la Región Sur del país.....	73
3.3.1.3.	Precio del frijol en la Región Oriente del país	73
3.3.1.4.	Precio del frijol en la Región Occidente del país	74
3.4.	Principales países exportadores de frijol	75
3.5.	Principales países importadores de frijol	75
3.6.	Valor de las importaciones de frijol	76
3.7.	Comparación de la producción nacional de frijol con la internacional	77
4.	IMPORTACIÓN	81
4.1.	Importaciones de frijol en Guatemala	81
4.2.	Tendencias del frijol en el mercado guatemalteco.....	83
4.2.1.	Tendencias en el sector minorista	84
4.2.2.	Tendencias en el sector mayorista	85
4.3.	Canales de distribución	86
4.4.	Principales distribuidores de frijol a Guatemala.....	87
4.5.	Acceso al mercado guatemalteco.....	87
4.5.1.	Requisitos de acceso.....	87
4.5.1.1.	Cuotas	88
4.5.1.2.	Aranceles.....	88
4.5.1.3.	Requisitos fitosanitarios.....	88
4.5.1.4.	Requerimientos de etiquetado y empaque.....	91
4.6.	Rentabilidad de importar frijol	91

4.7.	Condiciones generales de las etiquetas.....	92
4.8.	Características de la información de la etiqueta.....	93
4.9.	Estándares de calidad.....	95
4.10.	Principales aduanas y puertos de embarque	98
4.11.	Tratados internacionales.....	99
4.12.	Condiciones habituales de compra-venta	100
4.13.	Beneficio-costo de importar frijol a Guatemala.....	101
5.	EVALUACIÓN.....	103
5.1.	Estudios periódicos	103
5.1.1.	Precio del dólar	103
5.1.2.	Nivel de producción internacional del frijol	104
5.1.3.	Impuestos aduaneros.....	106
5.1.4.	Demanda.....	108
5.2.	Seguimiento	109
5.2.1.	Monitoreo	110
5.2.2.	Inspecciones	112
5.3.	Estrategias para cambiar la cultura de importaciones en el país	112
5.4.	Evaluación del desempeño	115
	CONCLUSIONES.....	119
	RECOMENDACIONES	121
	BIBLIOGRAFÍA.....	123
	ANEXOS.....	125

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1.	Producción nacional de frijol	5
2.	Producción mundial de frijol	16
3.	Consumo per cápita de frijol.....	19
4.	Oferta y demanda de frijol	20
5.	Principales consumidores de frijol en el mundo	22
6.	Consumo per cápita de frijol de los 10 principales países del mundo ..	23
7.	Principales países importadores de frijol a nivel mundial	29
8.	Árbol de problemas	37
9.	Árbol de objetivos.....	38
10.	Diagrama Causa–Efecto	39
11.	Oferta y demanda de frijol en Guatemala.....	43
12.	Incoterms	50
13.	Panorama de la cadena de valor del frijol	65
14.	Distribución de la producción nacional de frijol	71
15.	Producción nacional de frijol	78
16.	Producción mundial de frijol (millones de toneladas)	79
17.	Comparación del rendimiento de la producción mundial con la producción nacional de frijol.....	79
18.	Rendimiento mundial de la producción de frijol.....	80
19.	Precio promedio nacional <i>versus</i> precio promedio mundial	101
20.	Relación costos.....	102

TABLAS

I.	Comportamiento histórico del frijol en Guatemala	11
II.	Superficie cosechada de frijol en Centroamérica, 2005-2010 (miles de hectáreas)	12
III.	Producción de frijol en Centroamérica, 2005-2010 (miles de toneladas)	13
IV.	Rendimiento de frijol en Centroamérica, 2005-2010 (toneladas por hectáreas)	14
V.	Importación-exportación a nivel mundial.....	28
VI.	Producción nacional de frijol período 2008-2014.....	70
VII.	Producción nacional de frijol 2007-2015	78
VIII.	Importaciones de frijol, año 2007- 2014.....	83
IX.	Norma guatemalteca obligatoria (frijol en grano)	96
X.	Principales aduanas y puertos de embarque en Guatemala	99
XI.	Precios promedio frijol nacional y del precio mundial	101
XII.	Índice beneficio – costo	102

LISTA DE SÍMBOLOS

Símbolo	Significado
US\$	Dólares americanos
Kg	Kilogramo
Mz.	Manzana
Mm	Milímetros
%	Porcentaje
Q	Quetzal
qq.	Quintales
TM	Tonelada métrica

GLOSARIO

Arancel	Es el tributo que se aplica a los bienes que son objeto de importación.
Consumo	Consiste en la satisfacción de las necesidades presentes o futuras y se les considera el último proceso económico.
Corredor Seco	Se le denomina a una región climatológica con alto riesgo de sequías de Guatemala que abarca los departamentos de Quiché, Baja Verapaz, Guatemala, El Progreso, Zacapa, Jalapa, Chiquimula y Jutiapa.
Cultivares	Es una planta cuyo origen o selección se debe principalmente a la intencionalidad humana.
El Niño	Es un fenómeno climático cíclico que provoca estragos a nivel mundial, siendo las más afectadas América del Sur y las zonas entre Indonesia y Australia, provocando con ello el calentamiento de las aguas sud Americanas.
Escasez	Existencia limitada e insuficiente de algo, especialmente si se considera necesario.

Exportación	Enviar o vender un producto de la tierra o de la industria a un país extranjero.
Importación	Acción comercial que implica y desemboca en la introducción de productos foráneos en un determinado país con la misión de comercializarlos.
La Niña	Es un fenómeno de interacción océano-atmósfera, se caracteriza por la aparición de temperaturas oceánicas superficiales inusualmente bajas.

RESUMEN

En Guatemala la tendencia del frijol en los últimos años es producir para consumir, por lo que la industria que se dedica a procesar frijol enlatado se ha visto en la necesidad de importar frijol para poder cubrir con la demanda de frijol. La producción de frijol se ha visto afectada en los últimos tres años por diversos factores como el fenómeno del Niño, que trajo canículas prolongadas afectando directamente a las familias que viven de la siembra de frijol y en otras ocasiones el exceso de lluvias. Sumado a esto la falta o poca reserva de frijol en las regiones del país, han llevado al gobierno a tomar la decisión de importar frijol de otros países como China, Nicaragua y Estados Unidos.

Es importante cambiar la cultura de importación en Guatemala, con la idea de mejorar la salud económica del país, por medio de la construcción de una estrategia comercial sólida, que es necesaria para el crecimiento de cualquier economía en el sistema internacional.

La industria guatemalteca que se dedica a procesar frijol enlatado debe conocer el mercado internacional, ya que es de suma importancia saber que se va a importar, con qué calidad, a qué precio se quiere comprar y sobre todo a que país se le debe comprar el frijol. La industria que se dedica al frijol enlatado sabiendo que se produce frijol para cubrir la demanda interna se ve en la necesidad de importar dicho grano básico, por lo que es importante saber qué países son los más importantes en la exportación de frijol y ver dónde es mejor comprarlo. Los principales países exportadores de frijol a nivel mundial son Myanmar, China, Estados Unidos, Canadá y Argentina el cual el principal mercado es el continente americano.

OBJETIVOS

General

Hacer una comparación beneficio-costos de la producción nacional de frijol *versus* la importación del mismo, para conocer si la industria cubre su demanda solo con la producción nacional o si es necesario importar tan importante grano para suplir las necesidades.

Específicos

1. Hacer inspecciones y monitoreo periódicos para que la industria guatemalteca esté alerta ante la situación actual de la producción de frijol en el país, para establecer estrategias que puedan determinar si comprar frijol en Guatemala o comprarlo en el extranjero.
2. Tener conocimiento de la situación mundial de frijol con la finalidad de saber de precios, cambio del dólar respecto al quetzal, políticas, y todo el entorno con respecto al grano básico para entender el mundo cambiante en el comercio exterior.
3. Conocer tratados que permitan desarrollar en el tiempo, iniciativas que facilitan el comercio entre los países signatarios, lo que se ha constituido en una opción para mercadear frijol, demandadas por los países de la región.

4. Comparar el rendimiento mundial de frijol con el guatemalteco para conocer la situación real de dicho grano con respecto al de otros países, para poder comprender el punto donde se encuentra el grano a nivel mundial.
5. Entender que factores han influido en la reducción de la producción nacional de frijol que han hecho que las industrias guatemaltecas miren hacia el exterior para suplir la demanda de frijol.
6. Capacitar a gerentes o ejecutivos en materia de comercio exterior para que se familiarice con el mismo y que tenga pleno conocimiento de cómo hacer negocios en el extranjero.

INTRODUCCIÓN

El frijol es un producto que forma parte de la canasta básica familiar en Guatemala, ocupa el segundo lugar en importancia de los granos básicos solamente atrás del maíz. En los últimos años el consumo de frijol ha aumentado en el país considerablemente, por lo que la producción nacional ya no está cubriendo la demanda que existe de este grano básico.

Conociendo que el consumo ha aumentado y la producción en Guatemala se ha reducido por la problemática del cambio del clima y el ataque de plagas, es necesario el estudio de la comparación beneficio-costos de la producción nacional de frijol *versus* la importación, para ver si es factible cubrir las necesidades trayendo frijol de otros países y si la calidad es la que se necesita y cumple con todos los estándares que se requieren.

Por lo anteriormente expuesto es necesario conocer los antecedentes de todo el entorno al problema para poder llegar a establecer si es necesario importar frijol.

No obstante, en los últimos años el frijol en Guatemala ha perdido competitividad frente a la producción de otros países, en el marco de la globalización, ya que las exportaciones de dicho grano casi son nulas en el país por los altos costos de producción, esto debido a la situación climática en los últimos años y la falta de apoyo de las entidades de gobierno,

La escasez que Guatemala tiene no es real, ya que esta se va a dar conforme se vayan dando las cosechas y estas mismas vayan decreciendo.

A continuación se verá el comportamiento de la producción nacional de frijol así como la producción mundial, así como la demanda para poder hacer una comparación de cómo se está a nivel mundial y qué medidas debe tomar la industria.

Es muy importante hacer un diagnóstico de la situación del frijol para poder detectar las necesidades no solo de los productores sino de la industria, y hacer una observación con lo acontecido en los últimos años con tan importante grano básico. Si es necesario importar para cubrir la demanda es de suma importancia conocer el proceso de importación lo que son requerimientos, reglamentos, entre otros; Asimismo, evaluar si se toma otra medida para poder competir en el mercado guatemalteco.

En lo que respecta al consumo nacional de frijol, Guatemala es un país que mantiene un equilibrio en términos de una relación producción/consumo. Sin embargo, las cantidades que produce son orientadas para abastecer el mercado interno de frijol entero, la agroindustria, las exportaciones y las importaciones, lo que da como resultado una diferencia, en la balanza comercial de este producto.

Para poder importar es necesario conocer el precio del frijol en Guatemala así como el precio a nivel mundial, esto dependerá de cómo esté la moneda frente al dólar, pero conocer más aún como importar y para ello se necesita capacitar a cierto personal para conocer el mercado internacional, cómo comprar, donde comprar y que cumpla con los requisitos de acceso al país y que cumplan con los requerimientos de calidad, etiqueta, empaçado, aranceles y cualquier tipo de cuota que exija la ley guatemalteca.

Para la industria es de suma importancia conocer que países son los que más exportan frijol y los canales de distribución, para poder cubrir todo y no tener ningún problema y cumplir con la demanda de la industria del frijol.

Por lo que se hace una comparación beneficio costo para ver si es factible la compra de frijol en el extranjero o si mejor se invierte para producirlo aquí en Guatemala, aunque las autoridades del Gobierno han tenido que importar dicho grano básico para poder cumplir con la demanda y ayudar de cierta manera a los pequeños productores para su consumo.

Hay entidades de gobierno encargadas de monitorear, inspeccionar, evaluar y de hacer estudios periódicos y poder estar preparados tanto para ayudar al pequeño productor así como a la industria para poder contrarrestar cualquier situación inesperada y que haya problemas para que se cumpla con la demanda de frijol en Guatemala.

1. ANTECEDENTES

1.1. Historia del frijol

A través de los años el frijol ha sido fuente de ingreso para las familias y productores, pero en los últimos años esto ha venido decayendo por diversos factores. Aún se han podido cubrir las necesidades básicas pero no es suficiente para cubrir el mercado nacional donde lo que se produce es para consumo.

El frijol ha sido uno de los alimentos más antiguos que el ser humano conoce y es parte importante de la dieta humana desde hace miles de años, ya que posee un alto contenido en proteínas y en fibra, así como una fuente importante de minerales.

El frijol en Guatemala es la segunda fuente primordial de alimento, donde se han podido desarrollar variedades que se han adaptado a las condiciones climáticas.

En años anteriores los productores de frijol en el interior del país vendían sus productos a las grandes empresas o industrias, y se llegó a pensar en exportar frijol a gran escala, pero la falta de apoyo de entidades gubernamentales ha hecho que esto ya no suceda, por lo que las empresas empezaron a buscar otros medios para cubrir sus demandas.

El frijol ha variado drásticamente en el precio desde el 2011 a la fecha, debido a la globalización.

Este hecho ha llevado al país a importar frijol para cubrir necesidades básicas; pero esto no es suficiente para las empresas ya que es mucha la demanda que cubrir.

El frijol tiene su origen en México y Guatemala y los primeros exploradores y comerciantes llevaron de aquí variedad de frijol a todo el mundo y tiempo después ya eran populares en Europa, África y Asia.

En Guatemala el frijol es parte de la canasta básica ya que es un alimento importante por la cantidad de vitaminas, hierro, complejo B, cobre, zinc, fósforo, potasio, entre otros.

1.1.1. Producción nacional de frijol

El frijol se empezó a producir hace miles de años aproximadamente en el sur de México y Guatemala, y aquí en el país especialmente en el área de Jalapa, Jutiapa, Chiquimula y Petén. Este se da tres veces al año en diciembre, marzo y agosto.

La producción de frijol en Guatemala se ha visto mermada en los últimos años por diversos factores como el fenómeno de “El Niño”, que trajo una canícula en 2013 y 2014. Las fuertes lluvias en los dos últimos años del gobierno anterior, así como la falta de apoyo gubernamental han hecho que se produzca para el autoconsumo y en lo que va del presente año se ha llegado a la escasez, lo que ha hecho que los agricultores se vean en la necesidad de buscar productos sustitos para subsistir.

Debido a la finalización del ciclo alto de cosechas para mayo y junio se espera una reducción de los volúmenes ofertados, comparado con de marzo y abril, de acuerdo con la estación de la producción nacional.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), ha realizado proyectos que han mostrado que la existencia de reservas de frijol para autoconsumo familiar es muy baja o nula.

Esta situación en las reservas significa que los hogares más pobres deberán recurrir a la compra para la obtención de sus alimentos, hasta la salida de la cosecha de primera, en agosto/septiembre, con excepción del altiplano, donde la cosecha sale hasta noviembre/diciembre.

La producción de frijol ha fluctuado en los últimos 15 años pero sin ningún incremento estable.

El frijol en el país producía entre 80 mil y 100 mil toneladas al año en 1980 y 2000, mientras que en los primeros años de la década 2000, la producción casi se duplicó a 216 mil toneladas debido a una mayor superficie cultivada y un ligero aumento del rendimiento.

La producción de frijol se vio afectada en el último año a consecuencia de la canícula extendida, lo que causó que la falta de lluvia dañara el 80 % de las cosecha en 208 municipios del país.

En el gobierno anterior la cosecha se vio afectada por el exceso de lluvias y huracanes, a diferencia del presente que es segundo año donde la sequía hace estragos en las familias guatemaltecas más necesitadas.

Las familias campesinas quedaron expuestas por el llamado Corredor Seco, que de la mano de la deforestación crea dificultades económicas y productivas a las localidades del oriente del país, pero también llega ahora a regiones de las Verapaces, Quiché y Huehuetenango.

En Guatemala la producción de frijol se encuentra distribuida así: Petén (27 %), Jutiapa (13 %), Chiquimula (10 %), Santa Rosa (7 %), Jalapa (6 %), Quiché (5 %), Alta Verapaz (5 %), Huehuetenango (4 %), Guatemala (4 %), Chimaltenango (4 %) y el resto de departamentos suman un 15 %.

En lo que respecta a los municipios, San Luis, La Libertad, Sayaxché y Poptún del departamento de Petén son los mayores productores de frijol, con 8,8 %, 6,2 %, 5,9 % y 2,9 % del total nacional, respectivamente, les siguen en importancia, los municipios de Jutiapa (2,4 %), Quezaltepeque (2,1 %), Ipala (1,8 %), San Luis Jilotepeque (1,7 %), Agua Blanca (1,5 %) y Jalapa (1,5 %).

Entre estos 10 municipios de mayor producción alcanzan casi el 35 % de la producción nacional de frijol.

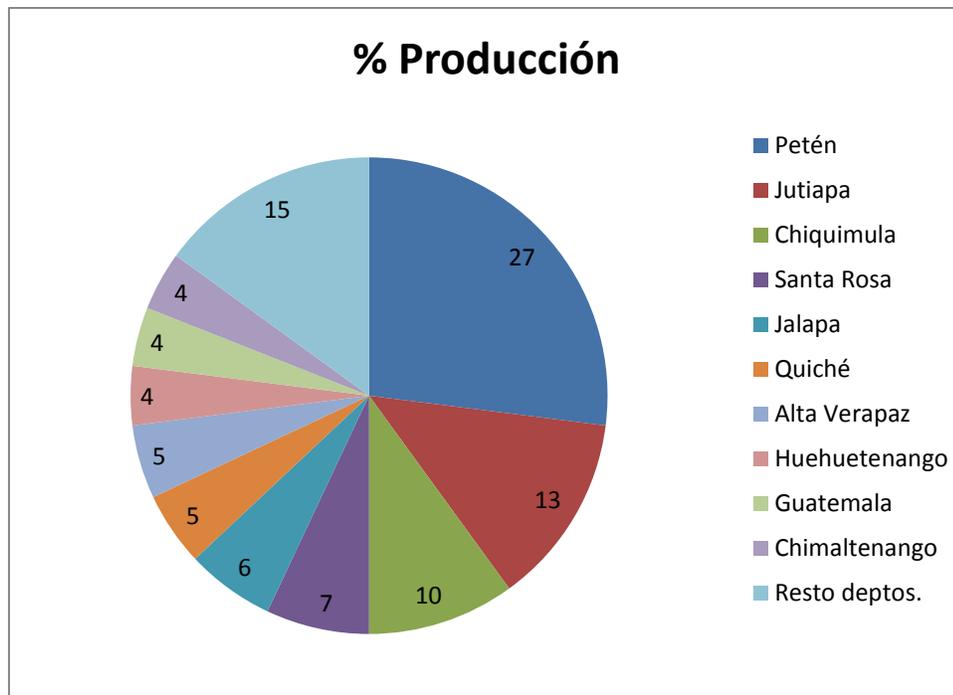
Se espera que la oferta continúe normal, abastecidos por la producción nacional de la cosecha pasada que es poca y por grano procedente de México, el cual año con año abastece los mercados de las Regiones Occidente, Sur y parte de la Región Central, mientras llega la cosecha después de la sequía que ha vivido el país durante el 2014.

El precio por quintal de frijol a nivel nacional pasó de Q 330,00 en marzo de 2014 a Q 350,00 en abril de 2014 aumentó del 6 por ciento.

El incremento del precio se justifica por la conclusión de cosechas a nivel nacional y muy recientemente en la Región Norte, lo cual provoca una reducción de la oferta en los principales mercados nacionales, pero después del factor clima que afectó el país con una sequía de julio, agosto, se han agotado las reservas por lo que el poco frijol estará a un precio alto.

El precio por quintal cotizado en abril de 2014 es el más bajo en los últimos cinco años. De esa cuenta se tiene que el precio actual es Q 40,00 más bajo que en abril de 2009, Q 99,00 más bajo que en abril de 2010, Q 152,00 más bajo que en abril de 2011, Q 60,00 más bajo que en abril de 2012 y Q 25,00 más bajo que en abril de 2013.

Figura 1. **Producción nacional de frijol**



Fuente: elaboración propia, con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), 2014.

Según datos que dieron personeros de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (Sesam), que Guatemala se encuentra en un momento crítico en el ciclo de las siembras de frijol, pero que no existe una escasez real, ya que indican que se han empezado a agotar las reservas y la escasez va ir apareciendo mientras la cosecha venga decreciendo.

Se considera que en julio y agosto sean los meses críticos y se comience a ver la escasez y haya necesidad de importar el frijol, donde el impacto sobre los precios se verá reflejada claramente, si el invierno no es el que se espera o hayan considerables inundaciones, porque el impacto podría ser aún mayor más en la producción interna.

En Guatemala existe cierto grado de preocupación, ya que es cierto que el crecimiento de la producción de frijol se puede dar en la segunda cosecha, pero no cuentan con la capacidad para almacenar dichos granos. Según el Maga afectaría a los productores en sus costos y se verían obligados a bajar los precios, por lo que el Maga ha estado trabajando en los últimos meses en generar estrategias de reserva alimentaria a nivel nacional, para almacenar granos y cubrir la seguridad alimentaria, con el fin de cubrir el autoconsumo familiar.

De acuerdo con el más reciente monitoreo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), las familias de productores de infrasubsistencia del sur, oriente y occidente ya no poseen reservas de granos, mientras el precio del frijol aumentó entre abril y mayo pasados. Esto significa que en las regiones de oriente, occidente y sur, las familias de productores de infrasubsistencia y subsistencia ya no cuentan con reservas de frijol. La falta de estos granos se empezó a registrar en abril y se ha extendido a mayo, en tanto que las familias del norte poseen reservas solo

para junio. Las familias han tenido que adquirir los granos desde mayo, y continuará esa necesidad hasta que termine la sequía o cuando se empiece la cosecha o hasta que el gobierno tome medidas apropiadas.

Los mercados de las cuatro regiones cuenta con existencia y también hay grano almacenado por mayoristas, el cual salió al mercado en junio y julio, que fue cuando alcanzó su mayor precio.

Se empezó a monitorear en forma constante la disponibilidad y el acceso a los granos básicos de las familias de infrasubsistencia y subsistencia de las regiones del país, ya que aparte de que no cuentan con reservas de los mencionados granos básicos, ha disminuido la contratación de mano de obra en las fincas cafetaleras, debido al impacto por la enfermedad de la roya en la producción. Esta ha sido una fuente de ingreso para las familias, con lo cual adquieren el frijol desde junio hasta la fecha.

El frijol pasó de Q 350 a Q 361 por quintal de abril a mayo, el incremento fue de 3,1 %, debido a que finalizó la cosecha en la Región Norte.

Los precios de los alimentos desde abril volvieron a subir por primera vez en casi dos años, como consecuencia, entre otros factores, de la disparada de los precios en Ucrania.

Entre enero y abril los precios internacionales aumentaron 4 %, compensando su caída de 3 % registrada en los tres meses precedentes.

Este incremento pone fin a la sostenida caída observada desde el pico de agosto del 2012, a pesar de que el nivel de los precios del frijol en abril seguía siendo 2 % inferior al registrado un año antes.

En Centro América, Nicaragua y Guatemala se han disputado el primer lugar en la producción de frijoles. En el 2009 Nicaragua produjo 4,7 millones de quintales y Guatemala 4,2 millones de quintales. En 2010 y 2011 Guatemala ocupó el primer lugar con 4,3 y 4,4 millones, respectivamente, y Nicaragua retrocedió a 3,1 y 2,9. Estos cambios en la producción son normales, dependiendo de los factores climáticos.

Más que un mercado nacional de producción de frijoles, se estaba ante un integrado mercado regional, cuyas oscilaciones siguen influyendo en los precios.

La cosecha 2013-2014 en la región ha sido cambiante. La escasez de frijoles golpea actualmente a casi todos los países de Centroamérica, provocando un alza pronunciada de precios que afectan directamente a la clase trabajadora y las masas populares.

Los precios varían en cada país. El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), indica que en Guatemala el precio al por mayor del quintal de frijol es de 360 quetzales (\$ 46 dólares).

Hasta el momento ningún gobierno ha podido explicar las causas del alza de precio del frijol, el de mayor demanda popular en Guatemala.

Las cosechas de los años anteriores han sido suficientes para abastecer el mercado interno de Guatemala, independientemente de los factores climáticos que han golpeado duro al país, ya que ahora han subido los precios a causa de la sequía que se vivió en el 2014.

La producción de frijoles está en manos de decenas de miles de pequeños y pobres campesinos que son explotados por los consorcios de comerciantes que compran las cosechas de futuro a los campesinos endeudados, para vender la mayor parte de la producción en el extranjero, no en los países de Centroamérica.

El problema de la actual escasez empezó a originarse en Nicaragua, el principal productor de frijol en la región, donde el gobierno ha fomentado la siembra y exportación de frijol negro a Venezuela, por los altos precios que representa: 20 o 30 dólares más por cada quintal.

Para el ciclo agrícola 2013-2014 Nicaragua exportó a Venezuela la cantidad de 1,2 millones de toneladas de frijol negro. No obstante, Venezuela ha comprado solamente el 58 % de los 1,2 millones de quintales, creando una seria distorsión no solo en el mercado nicaragüense sino también en el mercado regional.

El Gobierno de Guatemala ha expresado su preocupación por la escasez de frijoles que ha hecho subir el precio a un promedio de un dólar por libra, afectando directamente el salario real de los trabajadores.

En realidad, todos los gobiernos de Centroamérica no han hecho nada para parar la especulación y los negocios que inflan los precios provocando la escasez de frijoles.

La escasez de frijoles demuestra que el mercado nacional ha desaparecido y que en cambio existe un mercado regional centroamericano, donde los comerciantes especulan con los precios. En este proceso los campesinos son esquilados. Ellos no tienen capacidad para vender

directamente en el mercado mundial, cayendo en manos de los grupos de comerciantes inescrupulosos.

El frijol es un producto alimenticio básico que forma parte de la dieta cotidiana de la población guatemalteca, principalmente en el área rural del país, donde existe un hábito arraigado de producción y consumo, además de ser fuente de aprovisionamiento de proteína vegetal, vitaminas del complejo B y contenido de fibra a un costo razonable en el mercado.

De acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005, el promedio de consumo de frijol por habitante en Guatemala es de 7,2 kilogramos por persona al año, siendo la superficie cosechada durante el 2010 de 231 000 hectáreas, obteniéndose una producción de 198 700 toneladas métricas. Esto equivale a un rendimiento de 0,9 toneladas por hectárea, rendimientos superados a nivel centroamericano únicamente por Nicaragua.

Aparte de consumir la producción nacional, Guatemala se abastece de importaciones procedentes de los Estados Unidos, Canadá y China. La mayor parte de estas importaciones es utilizada por la agroindustria nacional en la elaboración de frijoles enlatados.

En el caso de la producción de frijol de otros colores, de acuerdo a la información únicamente por departamento obtenida del IV Censo Agropecuario Nacional 2004, se destaca el departamento de Alta Verapaz con una producción de 966 toneladas, equivalente al 48,3 % de la producción nacional, así como los departamentos de San Marcos, Quiché y Totonicapán, que registran una producción arriba de 145 toneladas, equivalentes al 9,1 %, 7,9 % y 7,1 % de la producción nacional respectivamente.

En el comportamiento histórico se establece que el frijol en el país ha tenido tendencia al crecimiento en cuanto a número de fincas y consecuentemente en superficie cosechada y producción en quintales, esto se apreciará a continuación en el siguiente cuadro.

Tabla I. **Comportamiento histórico del frijol en Guatemala**

Año	Número de fincas	Superficie de Cosecha (Mz)	Producción (qq)
1950	90 457	106 321	501 419
1964	90 493	119 570	602 800
1979	177 712	231 218	1 143 283
2003	319 582	298 236	2 289 497

Fuente: elaboración propia, con datos de los Censos Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística, 1950-2003.

A nivel de toda Centro América, en lo que a superficie cosechada se refiere, Guatemala ha sostenido un pequeño crecimiento muy leve, aunque sostenido, comparado con Nicaragua que siempre ha sido el mayor productor pero que no ha mostrado este tipo de crecimiento e inclusive ha tenido de 2005 a 2010 una disminución de tres mil hectáreas.

Tabla II. **Superficie cosechada de frijol en Centroamérica, 2005-2010**
(miles de hectáreas)

País	Años					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Costa Rica	16,3	14,0	12,0	11,3	17,2	22,8
El Salvador	85,7	87,4	94,6	103,3	104,2	102,5
Guatemala	218,8	220,5	224,0	229,6	231,0	231,0
Honduras	76,3	77,3	79,5	88,1	104,2	104,3
Nicaragua	248,8	256,3	234,2	235,7	233,2	245,6
Panamá	12,4	11,5	11,0	11,6	10,8	2,7
Total	658,3	667,0	655,3	679,6	700,6	708,9

Fuente: elaboración propia con información de la Cepal, Subregión Norte de América Latina y el Caribe, información del sector agropecuario, las tendencias alimentarias (2000-2010).

En lo concerniente a producción (en miles de toneladas) a nivel de Centro América, Nicaragua se ha mantenido ligeramente arriba de Guatemala, es decir, no ha sido de forma significativa.

Tabla III. **Producción de frijol en Centroamérica, 2005-2010 (miles de toneladas)**

País	Años					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Costa Rica	10,1	11,1	8,4	7,8	8,9	12,8
El Salvador	65,9	91,8	100,5	92,8	81,1	72,1
Guatemala	187,1	190,8	196,6	198,5	195,8	198,7
Honduras	63,2	60,7	68,3	113,9	92,2	88,7
Nicaragua	191,8	89,3	177,5	175,1	180,6	210,5
Panamá	4,6	3,3	3,6	3,0	3,2	0,6
Total	522,7	447,0	554,9	591,1	561,8	583,4

Fuente: elaboración propia con información de la Cepal, Subregión Norte de América Latina y el Caribe, información del sector agropecuario, las tendencias alimentarias (2000-2010).

En el rubro de rendimiento a nivel centroamericano, con base en registros de 2005 a 2010, se puede decir que tres países han mantenido la misma tendencia: Guatemala, Honduras y El Salvador, aunque con ligeros incrementos, en algunos años, en los dos últimos países en mención.

Esto sirve para que las empresas miren la tendencia que ha seguido el frijol a través de los años, por lo que se puede ver hoy en día que estos

registros aumentan, pero existe más población y existen más situaciones que hacen que se produzca para el autoconsumo.

Tabla IV. **Rendimiento de frijol en Centroamérica, 2005-2010 (toneladas por hectáreas)**

País	Años					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Costa Rica	0,6	0,8	0,7	0,7	0,5	0,6
El Salvador	0,8	1,1	1,1	0,9	0,8	0,7
Guatemala	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9
Honduras	0,8	0,8	0,9	1,3	0,9	0,9
Nicaragua	0,8	0,3	0,8	0,7	0,8	0,9
Panamá	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Total	4,3	4,2	4,7	4,8	4,1	4,2

Fuente: elaboración propia con información de la Cepal, Subregión Norte de América Latina y el Caribe, información del sector agropecuario, las tendencias alimentarias (2000-2010).

1.1.2. Producción mundial de frijol

El frijol se localiza y se consume en países de América y África, pero la importancia que tiene la población de origen latino en los Estados Unidos ha hecho que crezca el consumo en este país.

Muchas de las cantidades de frijol que se producen en los lugares antes mencionados se destinan para cubrir la escasez de algunos países consumidores latinoamericanos.

La producción mundial de frijol no tiene un peso sobresaliente en comparación con la de otros granos, debido a diversos factores, sobre todo de tipo cultural, que intervienen en su consumo. Sin embargo, en los últimos años muestra una tendencia creciente con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,33 por ciento entre 1994 y 2003, existiendo actualmente una sobreoferta mundial del frijol que se ha recrudecido por una demanda poco normal.

Los principales países productores de frijol en el mundo son: Brasil, India, China, Myanmar, México y Estados Unidos de América, en ese orden.

El país número uno en producir frijol a nivel mundial es Brasil con una producción de 2,85 millones de toneladas en promedio anual, llegando el último año a producir 3,3 millones, logrando que la producción de este país creciera y representar, el 17 % de la producción total mundial.

La India es el segundo lugar como país productor de frijol a nivel mundial con una participación del 17 % y el tercer lugar lo ocupa China que es el país con la mayor estabilidad en producción de frijol.

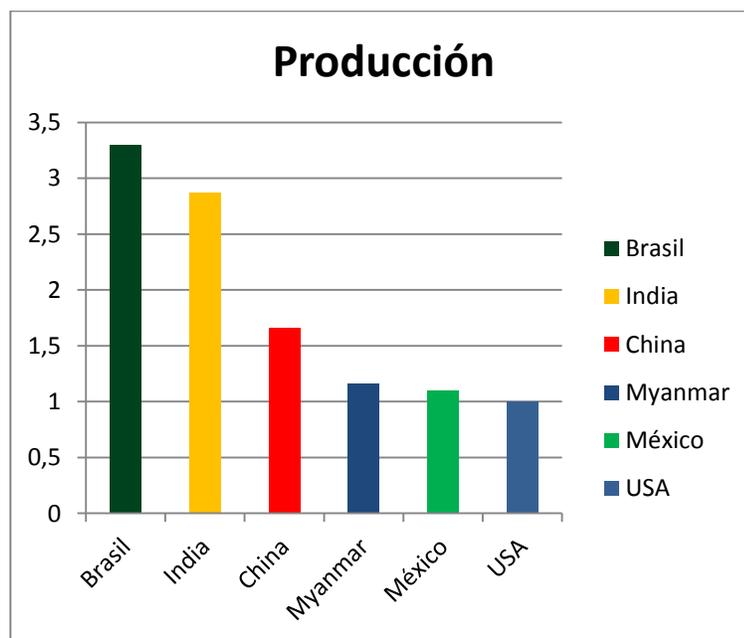
El cuarto lugar en producción de frijol lo ocupa Myanmar que desde el 2000 tiene una participación del 7 % total, y en el 2012 su producción ascendió a 1,65 millones de toneladas. El quinto lugar en producción de frijol es México relegando a Estados Unidos al sexto lugar con un promedio de 1,2 millones de toneladas.

Entre otros países del mundo producen 6,75 millones de toneladas que en total representan el 35 % de la producción mundial de frijol.

El crecimiento de la producción mundial de frijol se ha mantenido a una tasa media de crecimiento anual de 2,8 % para el período de 2000 – 2013.

El desempeño anual desde el 2000 hasta el 2003 la producción de frijol a nivel mundial se había mantenido a un buen ritmo de crecimiento: 21 millones de toneladas, sin embargo, la contracción en la producción de Estados Unidos y Canadá en 2004 provocó una caída del 13,3 %, al siguiente año. Hasta el 2007 la producción de frijol estuvo marcada por el crecimiento y la estabilidad, pero por un ligero crecimiento en la producción de frijol para el 2008 el nivel de producción alcanzado para el 2009 se ubicó en 20,7 millones de toneladas, impulsado principalmente por el incremento en la producción de países como Brasil y Myanmar.

Figura 2. **Producción mundial de frijol**



Fuente: elaboración propia, con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 2014.

1.1.2.1. Principales países exportadores

A nivel mundial los principales exportadores son: Myanmar, China, Estados Unidos, Canadá y Argentina, destinando la mayor parte de su producción al comercio exterior principalmente para Latinoamérica.

La tasa de crecimiento anual de las exportaciones mundiales de frijol se ubicó en 4,2 % durante el período de 2000 – 2013, lo que representa un volumen de exportaciones promedio de 3,1 millones de toneladas durante el mismo periodo. Y se puede decir que en relación a la producción mundial las exportaciones representan el 16,5 % en promedio anual.

El comportamiento anual de las exportaciones parece ser cíclico, por ejemplo el volumen de exportaciones durante el 2000 hasta 2003, había tenido una tendencia ascendente, hasta lograr representar 3,5 millones de toneladas para el último año. Sin embargo, para 2004 y 2005 el volumen de exportaciones se redujo hasta 8,7 % para situarse en 2,7 millones de toneladas. Para los años posteriores de 2006 hasta 2007 las exportaciones de frijol mantuvieron una tendencia a la alza para consolidar una plataforma de exportación de 3,8 millones de toneladas. Luego, para el 2008, las exportaciones se contrajeron en 13,4 % con relación al año inmediato anterior. Sin embargo, para los siguientes años hasta el 2013 las exportaciones se incrementaron hasta alcanzar una tasa de crecimiento de 14,5 %.

Entre los factores que explican el comportamiento de las exportaciones mundiales de frijol puede encontrarse la contracción en la producción y consumo de los principales países de la leguminosa como: Brasil, India y Estados Unidos.

1.1.2.2. Principales países importadores

Las importaciones de frijol han tenido un crecimiento constante, y los principales países importadores son Japón, Brasil, Reino Unido, India y México.

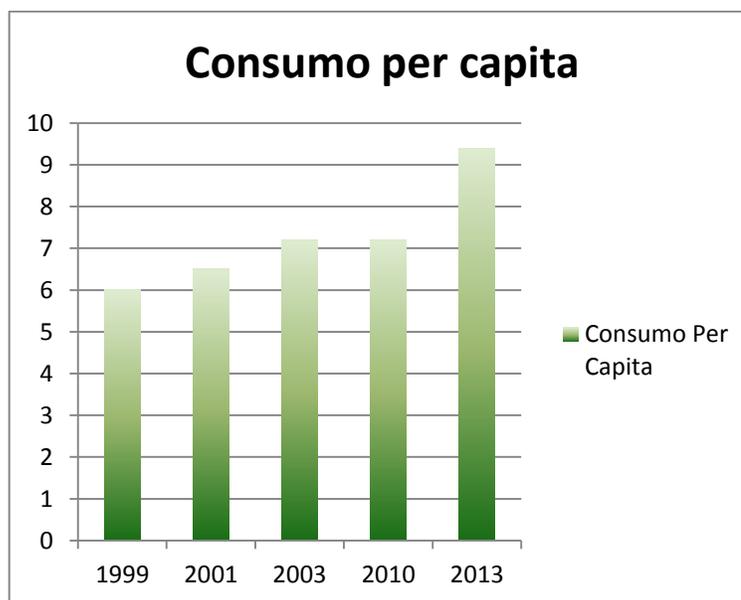
Los países importadores de frijol se encuentran menos concentrados que los países exportadores, ya que los primeros diez países absorben el 50,7 % de las mismas. El principal país importador es la India con el 15,8 % del volumen acumulado de importaciones de 2000 - 2012, seguido de Estados Unidos de América con 5,5 %, Japón con 4,7 %, Reino Unido en 4,5 %. Cuba ha importado el 3,9 %, Brasil con 3,9 %, México ocupa el séptimo lugar con el 3,8 %, Italia con 3,7 % y con una menor proporción Venezuela y Pakistán.

1.1.3. Consumo nacional de frijol

Según Luis Fernando Aldana de León investigador principal de granos básicos del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (Icta), en Guatemala en su *Manual Técnico producción comercial y semilla de frijol* (febrero 2010), este ocupa el 31 % de área total cultivada con un consumo diario promedio en adultos de 58 gramos. Este consumo varía de acuerdo al estrato económico de los consumidores y su localización geográfica. De esto se tiene que las personas con un bajo nivel de ingresos son los que consumen mayor cantidad de frijol por día, donde el Congreso Nacional de Granos básicos dice que el consumo aparente per cápita es de 9,4 Kg por persona al año.

Como se ha mencionado anteriormente, el cultivo de frijol en Guatemala se orienta más para el autoconsumo, por lo que se ha convertido en la principal fuente de proteínas en el área rural.

Figura 3. Consumo per cápita de frijol

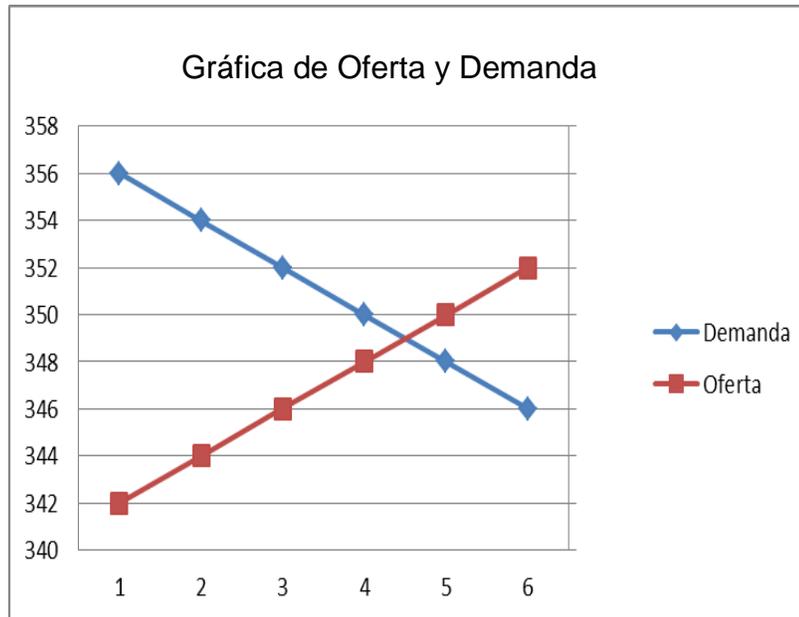


Fuente: elaboración propia, con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2000 -2010).

El frijol es una parte importante de la dieta, además de ser parte de los hábitos de consumo de los guatemaltecos, por lo que existe una amplia demanda real de frijol y se ve reflejado en el crecimiento de la población y la importancia del consumo industrial, lo que da un amplio margen entre la oferta y la demanda actual.

Definitivamente la teoría y la historia concuerdan en que el consumo ha crecido al mismo tiempo que la producción pero en forma desigual, porque en años anteriores se producía no solo para el autoconsumo sino para vender a la industria guatemalteca, a diferencia de hoy en día en el que lo que se produce se consume.

Figura 4. **Oferta y demanda de frijol**



Fuente: elaboración propia.

En Guatemala el frijol es la comida más típica y posiblemente en ningún país del mundo se coma en sus tantas formas como en la nación, por lo que lo hace un grano de mucha importancia en la vida económica y social de Guatemala.

La tasa de crecimiento anual de las exportaciones mundiales de frijol se ubicó en 3,8 % durante el período de 2000 a la actualidad, lo que representa un volumen de exportaciones promedio de 3,3 millones de toneladas durante el mismo período.

Se puede conceptualizar a la oferta en el mercado objetivo como la relación que muestran las distintas cantidades de un producto, que los oferentes estarían dispuestos a poner a la venta a diferentes precios, mientras

que por demanda se establece como una relación que muestra distintas cantidades de un producto que los demandantes serán capaces de adquirir a precios alternativos durante un período dado.

Ya con estas definiciones, según estudios recientes, a Guatemala se ha incrementado significativamente el consumo de frijol: en el mercado nacional pasó de 6 kilos por persona a 7,2 en el 2004.

El incremento en el consumo de frijol, ha dado como resultado una mayor preocupación por parte de la industria en mejorar su planificación estratégica de producción, así como la presentación comercial del producto. Todo esto con base en políticas de producto, precio justo, reforzando la calidad.

Aparte del incremento de la producción nacional por la fuerte demanda de frijol en el mercado de consumo, debe mencionarse que las importaciones de frijol se han incrementado en un 29 % en los últimos cinco años. En ese sentido los segmentos más importantes de la demanda lo constituyen: el consumo para semillas; el consumo industrial y el consumo doméstico.

La ventana de oportunidades para comercializar frijol en el mercado objetivo guatemalteco es permanente, sin embargo, preferentemente está comprendida de abril a agosto de cada año, siendo entre junio y julio que se obtienen los mejores precios de venta del producto.

1.1.3.1. Consumo internacional de frijol

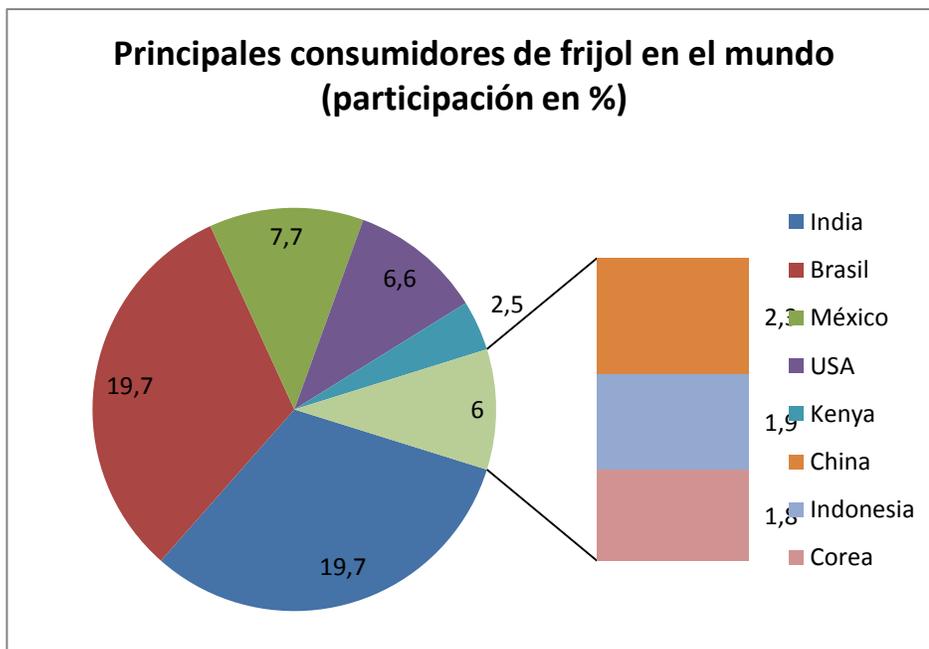
El crecimiento del consumo de frijol se ha mantenido a una tasa de 1,8 % en promedio anual para el período de 2000-2007, en la misma magnitud que el crecimiento de la producción. Para el 2009 el consumo mundial de frijol se situó

en 15,9 millones de toneladas. Estos números son superiores en 3,8 % con respecto al año anterior.

Los principales países consumidores de frijol en el mundo corresponden prácticamente a los países productores con excepción de Myanmar, uno de los principales productores pero no consumidor del mundo.

Esta lista la encabeza Brasil con el 19,7 % de consumo, seguido de la India con el 19,7 %, en tercer lugar México con 7,7 %, Estados Unidos con 6,6 %, mientras que Tanzania consume el 2,7 % y Uganda con 2,7 %.

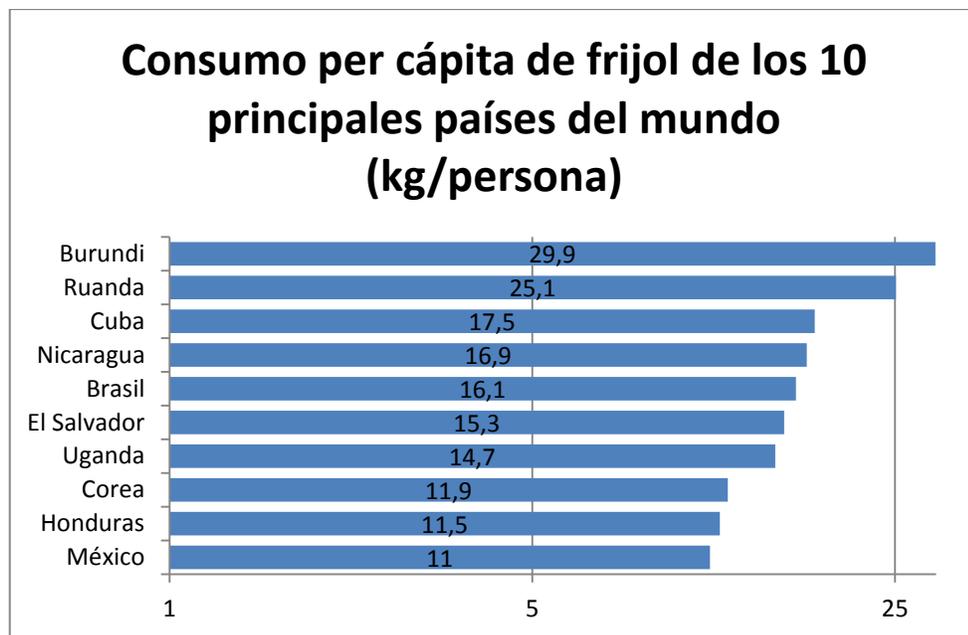
Figura 5. Principales consumidores de frijol en el mundo



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la FAO.

Considerando el consumo per cápita de los diez países principales en el mundo para el período de 2000 – 2010, destacan los siguientes países: Burundi con un consumo per cápita de 29,9 kg por persona, seguido de Ruanda con 25,1 kg por persona, Cuba con 17,5 kg por persona, Nicaragua con 16,9 kg por persona y Brasil con 16,1 kg por persona, México ocupa la décima posición al consumir 11 kg por persona en promedio anual.

Figura 6. **Consumo per cápita de frijol de los 10 principales países del mundo**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la FAO.

1.2. Historia de las importaciones

Las importaciones se crearon en un instrumento de política imperialista en Europa, ya que un país era rico o pobre dependiendo de la cantidad de oro y

plata que tuviera, para poder hacer más riquezas los imperios se querían hacer ricos a menor costo. A este modo de comercio internacional se le conoció como mercantilismo y descubrieron que con esto aumentaban su riqueza y poder.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico integrada por Estados Unidos, Canadá y Japón se creó con el objetivo de promover políticas para expandir la economía, el empleo y el comercio a nivel mundial, a esta organización se suma la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que coordina actividades de promoción y refuerza la relación entre países miembros, mientras busca poner acuerdos comerciales en común entre países.

La demanda de la agroindustria ha manifestado una dinámica muy fuerte de crecimiento, siendo esta área la que normalmente importa frijol.

Las importaciones de frijol tuvieron un incremento del 29 % en los últimos años lo que representó para el país un record.

Se sabe que históricamente que los principales países que exportan frijol a Guatemala son en su orden de importancia: Estados Unidos, Canadá, China y Nicaragua, y estos han mostrado un comportamiento irregular durante el período del 2007 al 2014, y la mayor parte de frijol importado está distribuido de la siguiente manera: el 60 % de las importaciones registradas de frijol provienen de China y el 19 % de los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que respecta a las exportaciones de frijol se han destinado en los últimos años en un 58 % a El Salvador, el 33 % a Nicaragua y el 9 % a otros países.

- Tipo de importación

Se clasifican de la siguiente manera:

- Importación para el consumo

Régimen aduanero por el cual las mercancías importadas pueden entrar en libre circulación dentro del territorio, previo pago de los derechos e impuestos a la importación exigibles con cumplimiento de las formalidades necesarias.

- Importación temporal

Régimen aduanero que permite recibir dentro del territorio nacional, bajo un mecanismo suspensivo de derechos de aduana, impuestos y otros cargos de importación, aquellas mercancías destinadas a ser enviadas al exterior después de haber sido sometidas a un proceso de ensamblaje, montaje, máquinas, equipos de transporte en general o aparatos de mayor complejidad tecnológica y funcional, elaboración, obtención, transformación, reparación, mantenimiento, adecuación, producción o fabricación de bienes.

Es el que permite ingresar al territorio aduanero por un plazo determinado, con suspensión de derechos e impuestos a la importación, mercancías con un fin específico, las que serán reexportadas dentro de ese plazo. Importación temporal con reexportación en el mismo estado.

- Aranceles

En el marco de los acuerdos comerciales para el frijol rojo y negro el arancel aplicado a terceros países para la importación a Guatemala es de 20 % Sistema Arancelario Centroamericano, (SAC) Cuarta Enmienda, Arancel Centroamericano de Importación, 2007.

Para el rubro frijoles no se establecen cuotas de importación ya que los acuerdos comerciales no tienen establecida ninguna cuota. El producto frijol está ubicado en la categoría D, liberación en quince años y salvaguardas fuertes.

1.2.1. Historia de la importación de frijol en Guatemala

Se sabe que cuando hay crisis alimentaria a nivel mundial esta se transfiere por medio de las importaciones ya que si su apertura es mayor y su dependencia mayor será el impacto. Pero no solo eso conlleva a importar sino también los gobiernos en forma continuada a partir de los años 80 desprotegieron a los productores internos, especialmente después de que el Congreso de la República ratificara el Tratado de Libre Comercio y los intereses de las Cámaras que vieron negocios más rentables para la industria, las importaciones afectando hasta el día de hoy a los pequeños productores de frijol que se vieron limitados a producir para consumir.

En Centro América se hizo el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que ha permitido desarrollar con el tiempo, iniciativas que facilitan el comercio entre los países signatarios, lo que se ha constituido en una oportunidad para hacer comercio con productos agrícolas demandados por los países de la región.

Nicaragua es uno de los países que más fuertemente ha incursionado en el mercado guatemalteco con el frijol desde el 2002.

Guatemala es un país que lo que produce lo consume y además se abastece de importaciones procedentes de los Estados Unidos, Canadá y China. Un alto porcentaje de estas importaciones es utilizado por la agroindustrial nacional en la elaboración de frijoles enlatados.

En Guatemala las importaciones alcanzaron el equivalente del 6 % con respecto a la cantidad producida en el 2006 y Nicaragua tuvo una buena participación en importaciones de frijol en Guatemala, teniendo un crecimiento en los próximos tres años de un 8 %.

Los segmentos más importantes de la demanda lo constituyen el consumo para semillas (8,93 %), el consumo industrial (3,53 %) y el consumo doméstico (83,49 %) del total de la oferta generada, y el resto en acopios y para importación (4,05 %).

A continuación se mostrará en una tabla el comercio exterior de frijol para el período 2005 al 2013 en toneladas métricas (TM) que ha tenido Guatemala, (información obtenida por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), y del Banco de Guatemala). Estos datos servirán como base para saber cómo es la situación actual y qué tendencia seguirá en el futuro en el comercio exterior, es decir si se sigue importando más de lo que se produce para exportar.

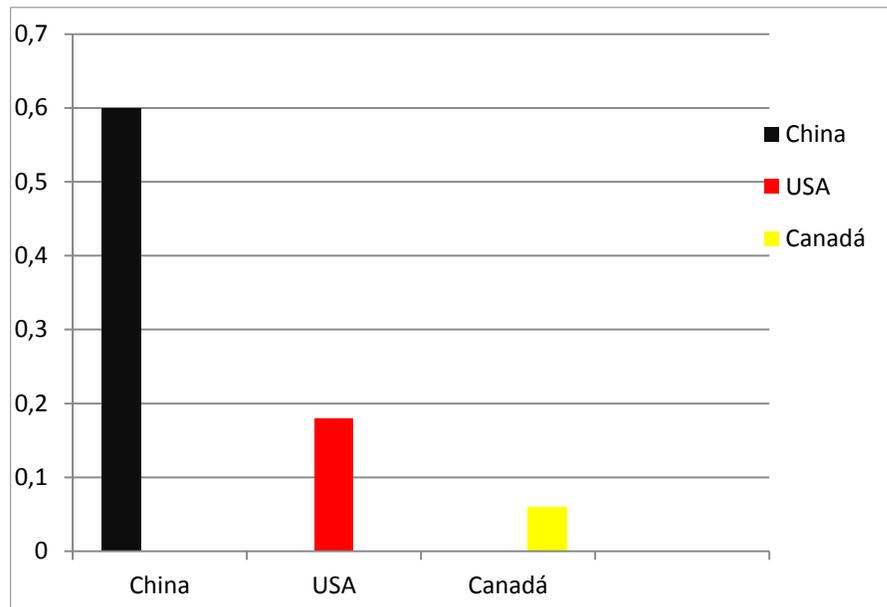
Tabla V. **Importación-exportación a nivel mundial**

Año	Importación		Exportación	
	TM	US\$	TM	US\$
2005	4 778,90	1 919 591	1 093,76	616 924
2006	11 547,57	5 357 952	55,77	45 842
2007	7 975,80	4 118 439	2 305,06	1 515 802
2008	5 148,69	3 766 203	2 187,10	1 404 405
2009	8 134,49	5 329 049	478,08	375 641
2010	11 913,94	7 610 380	1 246,33	808 271
2011	20 531,00	12 633 865	1 568,00	1 482 584
2012	10 980,11	7 320 830	216,92	203 835
2013	2 202,00	1 433 400	37,72	32 790
Totales	83 212,50	49 489 709	9 189,74	6 486 094

Fuente: elaboración propia, con datos de la FAO y Banco de Guatemala.

Los países de donde Guatemala más importa frijol según el volumen son China (0,60), Estados Unidos (0,18) y Canadá (0,06) hasta el día de hoy y se verá en la siguiente gráfica:

Figura 7. Principales países importadores de frijol a nivel mundial



Fuente: elaboración propia, con datos con datos de la FAO y del Banco de Guatemala.

En el 2013, según datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), la cosecha de frijol alcanzó los 5 millones de quintales, y además se tiene que el 20 % de los derechos arancelarios a la importación sobre el valor CIF (Cost, Insurance and Freight, valor base para calcular impuestos en aduana) y que para el 2014 se espera que la cosecha aumente considerablemente.

Para que países puedan exportar frijol al mercado guatemalteco no presentan ningún impedimento gracias al vigente Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que fue suscrito en 1960, por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y luego por Costa Rica que establece un mercado común y además de comprometerse a constituir la Unión Aduanera y adoptar un arancel uniforme, de acuerdo a los términos del

Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

Los Estados signatarios se otorgan el libre comercio para todos los productos originarios de sus respectivos territorios, con la única limitación comprendida en los regímenes especiales.

1.2.2. Objetivo del estudio de importaciones

Conseguir materias primas, maquinaria, tecnología o servicios inexistentes en el país del emprendedor o si las hay, de calidad superior.

1.2.3. Ventajas y desventajas

A continuación se describen las ventajas y desventajas de la importación de frijol.

1.2.3.1. Ventajas

En países subdesarrollados es necesario que el producto alcance un nivel internacional de calidad. Esto obliga a mejorar la maquinaria, las materias primas y los procesos, a base de importaciones, que son necesarias para exportar y lograr que lo que ingrese al país sea de la mejor calidad.

En países de costos altos de producción de frijol como en el país, probablemente salga más barato importar que producirlo, convirtiéndose así en revendedores, pasando de productores a comerciantes.

En países con tratados internacionales de libre comercio la reducción paulatina de impuestos de importación hasta llegar a cero, bajará el costo de la compra internacional.

1.2.3.2. Desventajas

Comprar en otro país reduce ingresos del país donde reside el emprendedor.

- Problemas económicos como mayores importaciones que exportaciones.

Las importaciones siempre llevan implícito el riesgo de aumento en el precio de la moneda extranjera. Los negocios atados al aumento de moneda extranjera por importaciones que son su principal fuente de ingresos, deberían contratar coberturas cambiarias o futuros, en casas de bolsa, para protegerse.

Las importaciones, en alto grado, hacen dependiente al emprendedor de las compras internacionales. Cualquier dependencia debilita a la empresa, y con mayor razón a proveedores internacionales por la distancia, las entregas y condiciones.

1.3. Aspectos generales del mercado guatemalteco

En Guatemala el frijol es un producto de primera importancia en la dieta alimenticia diaria de la población, ya que los hábitos de consumo están fuertemente vinculados a su tradición y cultura.

En el sector rural, el consumo de frijol en buena medida es producto del autoabastecimiento. En el sector urbano, el consumo se da por la disponibilidad y situación económica de las familias guatemaltecas.

1.3.1. Fechas de siembra

En Guatemala existen tres épocas de siembra: primera (mayo-junio), segunda (agosto-septiembre) y con riego en febrero, en donde las mayores siembras se realizan en primera y segunda.

El frijol en el Altiplano Occidental tiene mayor importancia en las siembras de temporadas de lluvias, ya que su siembra es una alternativa pues sembrar otro tipo de cultivo no es recomendable o la mayoría de pobladores no cuenta con dinero para poder hacerlo. El frijol de suelo se recomienda sembrar a partir del 1 de junio al 20 de julio ya que las siembras muy tempranas sufren por las últimas lluvias de la temporada, y si son muy tardías se exponen a las bajas temperaturas o heladas durante la segunda quincena de noviembre.

1.3.2. Variables utilizadas

El frijol en Guatemala se da en una gran variabilidad, ya que existen cantidades enormes de cultivares¹ que producen semillas de los más diversos colores, formas y tamaños, como el frijol piloy, *Phaseolus coccineus* y el *Phaseolus dumosus* que también es muy utilizado por los agricultores en asocio con maíz en la zona del altiplano occidental. Uno de los principales factores que inciden en los bajos rendimientos del cultivo de frijol, es que se emplean variedades susceptibles a enfermedades y de bajo potencial de rendimiento.

¹ Genotipos o variedad de la especie.

A nivel nacional se tienen disponibles una gran cantidad de variedades mejoradas, de las cuales se pueden seleccionar las más apropiadas para cada región agrícola. Dentro de las variedades comerciales de frijol que existen en Guatemala y que se pueden sembrar en la región del Altiplano Central y Occidental se puede mencionar algunas como:

- Hunapú

Variedad de vainas moradas y grano negro. Se puede cosechar de 120 a 135 días después de la siembra. Su hábito de crecimiento es indeterminado arbustivo.

- Altense

Es una variedad cuyas características principales son: hábito de crecimiento de guía media, resistente a la enfermedad del Ascochita y tolerante a roya. Su grano es negro, su ciclo vegetativo es de 135 a 140 días. Altense es una variedad de vainas blancas y grano negro. Se puede cosechar de 120 a 135 días después de la siembra. Su crecimiento es indeterminado arbustivo.

- Texel

Variedad de grano negro, se puede cosechar de 100 a 110 días después de la siembra. Es la variedad más precoz. Su crecimiento es arbustivo postrado. Tiene alrededor de 12 a 15 vainas por planta y seis semillas por vaina. Es tolerante a Ascochita pero altamente susceptible a Roya. Rinde alrededor de 15 quintales por manzana.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Detección de necesidades

Para detectar las necesidades es importante que se conozca la situación climática, cultural y económica del país. Estos resultados indican el empleo del frijol, la necesidad del mismo y si existe alguna escasez.

Para ello es necesario contar con el apoyo de instituciones dedicadas a la agricultura como Maga² y el Icta³, que pueden ayudar en el diagnóstico de las necesidades de la población, ya sea para que puedan sembrar, para cubrir la demanda de consumo o para cubrir las demandas de comercio exterior.

Las instituciones antes mencionadas, talleres, asesorías se podrían llegar a tener datos exactos combinados con los resultados obtenidos del Banco de Guatemala, mediante capacitaciones, talleres y asesorías, para saber cómo se pueden manejar internamente y a los empresarios darles las recomendaciones adecuadas, ya sea si es mejor importar el frijol o comprarlo en el país.

2.1.1. Proceso de detección de necesidades

Para poder detectar la necesidad del estudio en cuestión se requiere estructurar los principales elementos del proyecto.

² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

³ Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola.

Para poder conocer más de la problemática a tratar y poder clarificar el propósito y justificar el proyecto se hará el proceso para detectar las necesidades, a continuación por medio del enfoque de marco lógico.

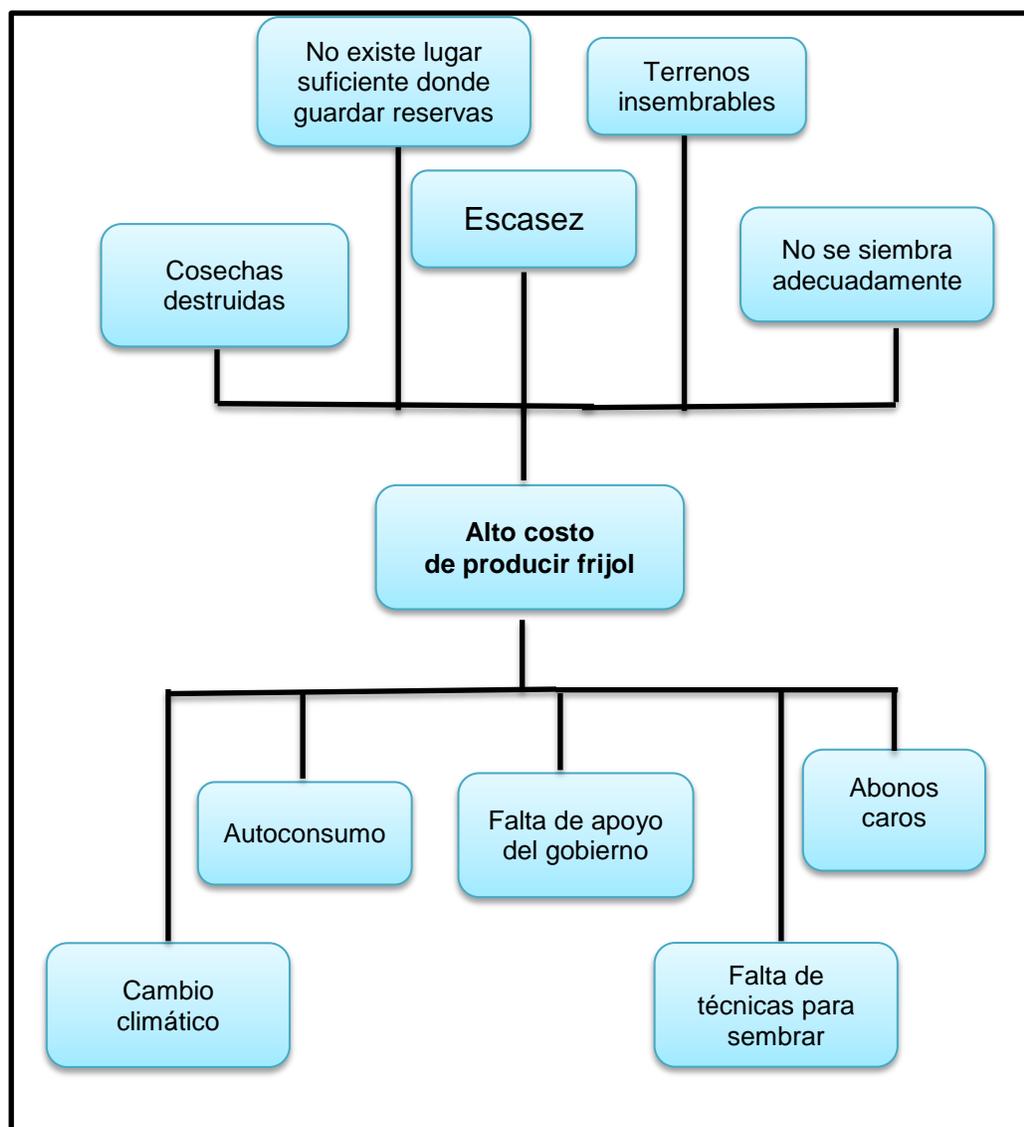
- Análisis de participación
 - Beneficiarios directos
 - Empresarios, consumidores
 - Perjudicados
 - Productores, población en general
- Identificación del problema
 - Lluvia de ideas

Esta lluvia de ideas que a continuación se plantean, surgen de las empresas que enlatan frijoles que no cubren la demanda existente por la falta de producción de frijol, así como pequeños productores que por factores de clima no tienen como cubrir la demanda de las empresas que enlatan frijol, y de programas del Gobierno que no cuentan con el apoyo suficiente, esto es la realidad que vive el país.

- Escasez de frijol en Guatemala
- Falta de apoyo del gobierno a productores de frijol
- Producción de frijol para el autoconsumo
- El cambio climático en Guatemala
- Alto costo de producir en Guatemala

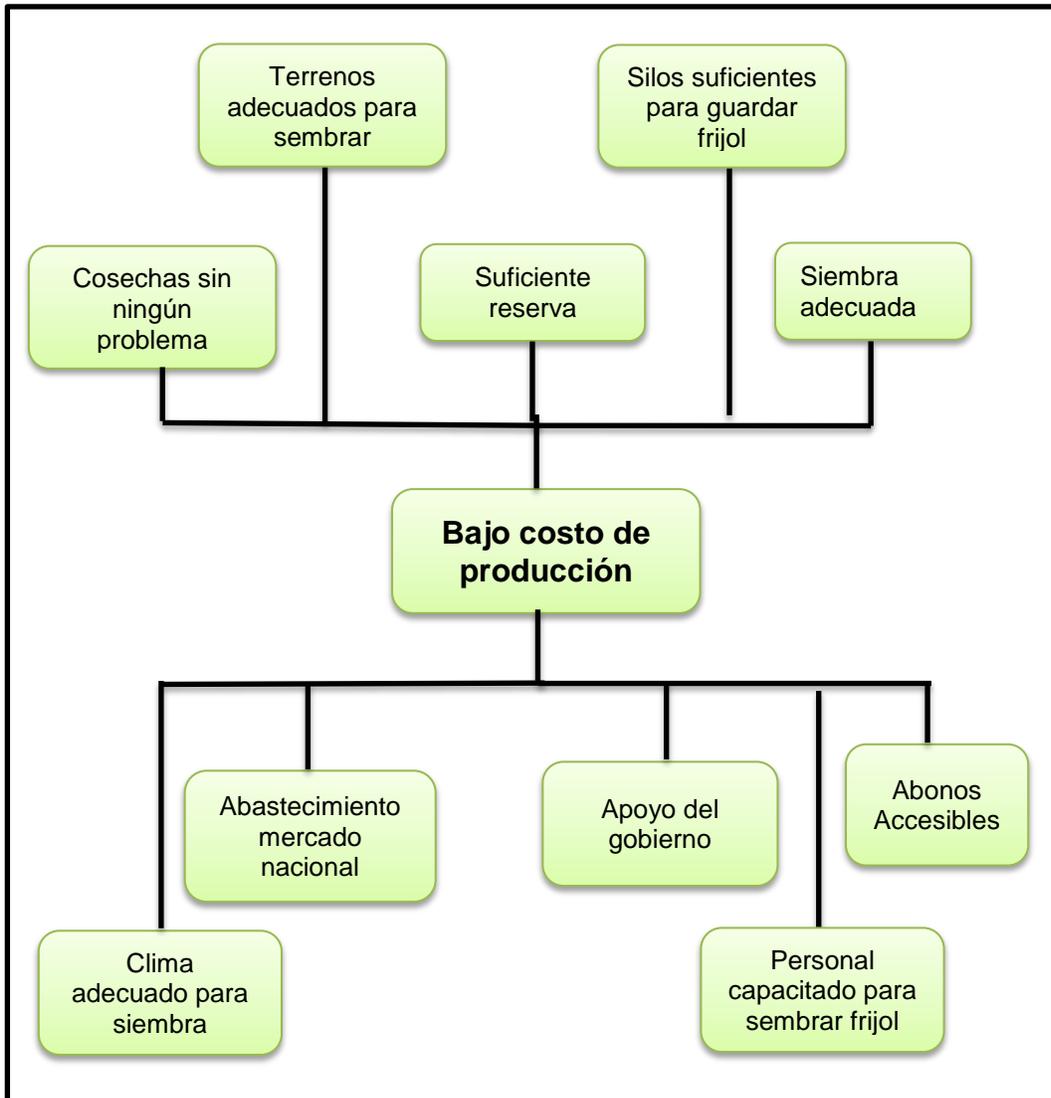
Después de aportar una lluvia de ideas para poder elegir el problema y analizar cada una de las situaciones se prioriza cada una en importancia y se concluye que el problema sería el siguiente: “Alto costo de producción de frijol en Guatemala”.

Figura 8. **Árbol de problemas**



Fuente: elaboración propia.

Figura 9. **Árbol de objetivos**



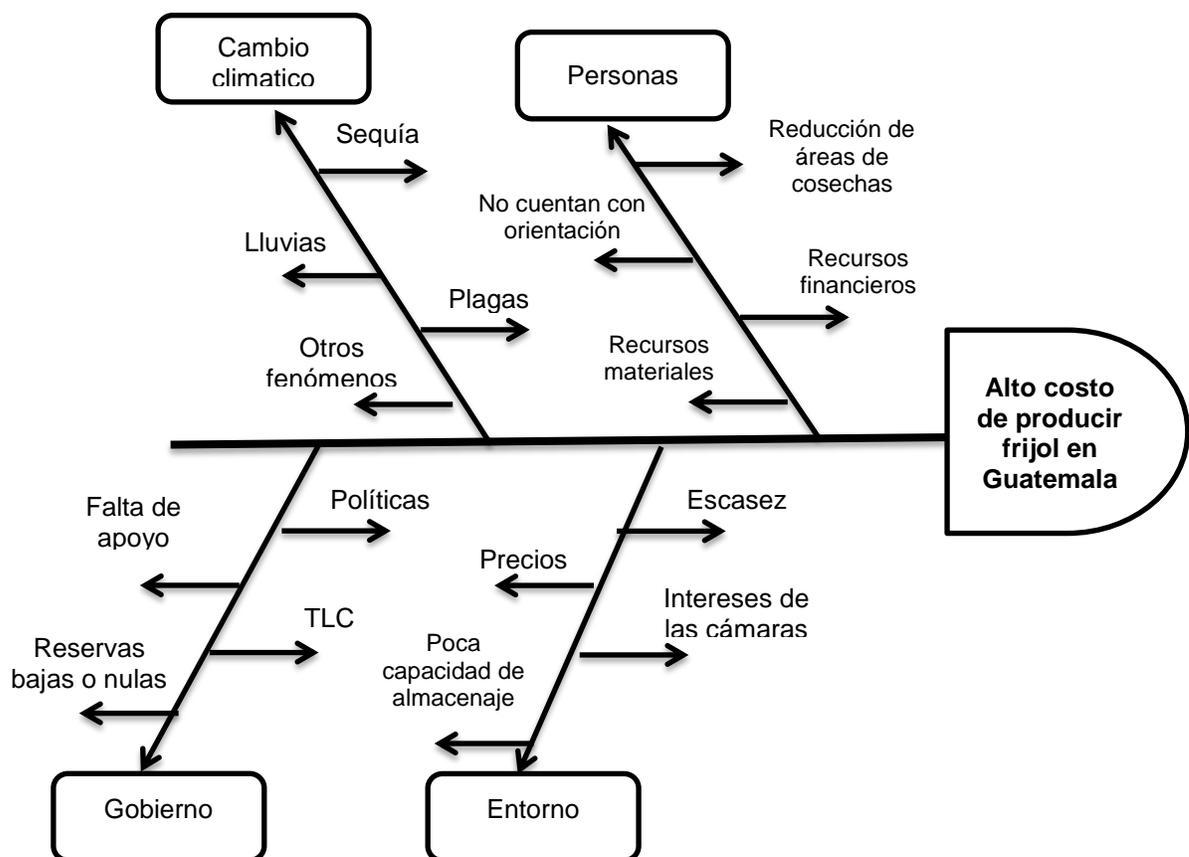
Fuente: elaboración propia.

- Análisis de alternativas
 - Criterio

Como se verá a continuación, el criterio que se tomó para escoger el proyecto se basa en los resultados que se pueden obtener y es un proyecto viable, ya que si se busca el apoyo de la empresa privada o del gobierno puede ser factible su realización. Se tomaron en cuenta la situación actual del frijol en Guatemala y en el mercado mundial.

- Falta de apoyo gubernamental y
- Escasez de frijol por alto costo de producción
- Destrucción de cosechas por plagas y cambio climático.

Figura 10. **Diagrama Causa-Efecto**



Fuente: elaboración propia.

2.1.2. Observación

La situación que se vive en Guatemala y con base en los resultados que se obtuvieron del proceso del diagnóstico, se puede decir que de aquí en adelante lo que se produzca se consume. Debido a eso la industria que se dedica al frijol enlatado o a otros tipos de negocios que tengan que ver con el frijol se verán afectados por la escasez y por la alta demanda de este insumo perteneciente a la canasta básica. Esto es debido a que en Guatemala han afectado factores climáticos que con el pasar de los años ha mermado la producción de tan importante grano básico y que en algunos lugares no hay reservas para poder sembrar.

Es necesario hacer una comparación beneficio-costos de la producción nacional de frijol versus la importación para ver la factibilidad de este proyecto.

En el último mes el Gobierno de Guatemala dio a conocer la compra de granos básicos, ya que el país se quedó sin reservas, en primer lugar por estar fuera del tiempo de cosechas, y en segundo por las sequías que se han vivido en los últimos años en Guatemala han provocado que se produzca poco y la gente solo coseche para el autoconsumo. Se puede decir que existe una escasez del frijol actualmente. Esto es algo que se esperaba desde años anteriores.

2.1.3. Por qué enfocarse en el frijol

Como se ha mencionado, el frijol, después del maíz, es el principal grano básico de consumo de las familias guatemaltecas, por lo que se ha vuelto de suma importancia para la economía del país. Este sirve para el autoconsumo y para que las familias del área rural puedan vender un poco de lo que producen,

pero el clima económico en que se encuentra la región ha limitado la producción para consumir. Las industrias que venden frijol enlatado se ven en el cuestionamiento de qué hacer para poder cubrir la demanda del mercado al cual está dirigido, que es en su mayoría los pobladores de las áreas urbanas.

Todo esto es consecuencia del constante cambio de clima que está viviendo Guatemala. El alto precio de la canasta básica ha llevado a este sector a entrar en problemas debido a la escasez que se está dando del frijol en el país. Los pobladores del área rural no tienen para producir frijol para consumir, por lo que el gobierno se ha visto en la necesidad de comprar el grano básico para poder suplir las necesidades para su consumo.

La industria que depende del grano básico se ve en la necesidad de conocer el mercado exterior para poder importar el mismo y poder cumplir con la demanda. Esto lleva a hacer un estudio de mercado tanto interno como externo para conocer que trae más beneficio; importarlo o producirlo en el país.

2.1.4. Demanda y oferta

Según la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Guatemala la tendencia del precio y el abastecimiento decreciente es estacional y se debe a la finalización de los ciclos de cosecha.

Comentan los mayoristas que el producto que está ingresando a los mercados, es producto nacional almacenado de las últimas cosechas en las regiones del norte y oriente de Guatemala.

En Guatemala se mantiene un equilibrio en términos de una relación producción – consumo. Sin embargo, las cantidades que produce se orientan para abastecer y cubrir el mercado interno de frijol completo, es decir, a la agroindustria, las exportaciones y las importaciones. Esto da como resultado una diferencia, en la balanza comercial de este producto.

Guatemala es un mercado de frijol para otros países productores porque supera el promedio de crecimiento de la región y supera la tasa de crecimiento de consumo per cápita centroamericano.

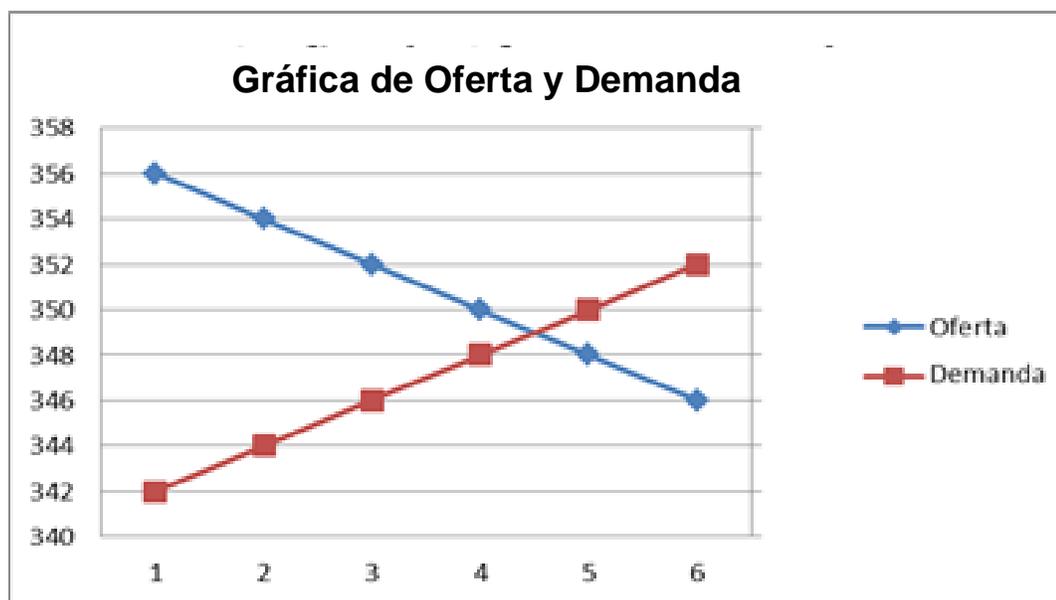
Para los próximos meses se podrían esperar menores volúmenes en oferta y precios al alza.

Según el Banguat⁴, por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), se cuenta con reservas de frijol para cubrir la demanda en los períodos críticos por los excedentes almacenados por los acopiadores que existen el país.

Según las familias de infrasubsistencia y subsistencia del país cuentan con reservas familiares de frijol solo para el autoconsumo, a excepción de algunos poblados del sur donde no se cultiva frijol. La oferta de frijol aumentó en febrero y marzo de 2014, por lo que podría producirse una escasez y los precios tendrían a la alza. En el siguiente gráfico de oferta y demanda podemos ver la tendencia del frijol en la actualidad.

⁴ Banco de Guatemala.

Figura 11. Oferta y demanda de frijol en Guatemala



Fuente: elaboración propia, con datos del Banco de Guatemala por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga).

2.2. Proceso actual de importaciones

- Introducción al proceso de importación

La admisibilidad al mercado guatemalteco no presenta ningún impedimento gracias al vigente Tratado General de Integración Económica Centroamericana suscrito en 1960, por el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y luego por Costa Rica en 1963. Estos acordaron establecer un mercado común, comprometiéndose además a constituir la Unión Aduanera y adoptar un arancel uniforme, de acuerdo con los términos del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

- Compra de insumos en el extranjero

El administrar de forma adecuada los gastos de adquisición de compras y suministros permitirá aumentar la competitividad, ya que ayuda a reducir los costos, aumentar la calidad y responder con mayor rapidez a los cambios del mercado y a las mejores tecnológicas. Para lograr esto, debe atenderse lo siguiente:

- Es necesario evaluar detalladamente cada requisito que se deba cumplir al importar frijol o cualquier tipo de mercancía o producto. Es decir, cubrir el pago a tiempo, llenar la papelería que se necesite para el ingreso del producto al país, entre otros.
 - Analizar los factores de riesgo y costo de la importación.
 - Examinar los mercados de suministros internacionales y aprovechar las mejores ofertas.
 - Definir el tipo de relación de negocios que se debe establecer con sus proveedores para satisfacer los objetivos de la oferta.
 - Se debe asegurar que el producto comprado se almacene de forma eficiente y segura, que el inventario esté bien hecho y que los artículos estén disponibles a bajo costo cuando se requieran.
- Fundamento legal
 - Artículo 73 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (Cauca).

- Artículo 140 – 155 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (Recauca).
- Requisitos
 - Solicitud
 - Fotocopia simple legible: documento que ampare el ingreso del bien a importar al territorio nacional (B/L⁵, carta de porte o guía aérea) consignado al interesado.
 - Factura.
 - Lista de empaque.
 - Documento de soporte que permitan plenamente la identificación de la mercancía a importar, mediante series, números o códigos.
 - Anotación: en la solicitud se deberá indicar la aduana por donde ingresará la mercancía y el monto de la fianza a constituir, que garantice el cien por ciento de los Derechos Arancelarios a la importación temporal e impuesto al valor agregado de la mercancía objeto de la importación temporal o pago de depósito efectuado ante la aduana de ingreso.

Tomando como base el Régimen Aduanero, conjunto de operaciones orientadas a perfeccionar el destino aduanero de la mercancía, se encuentra

⁵ B/L = Factura de desembarque (Bill of Lading).

que en el sistema aduanero internacional existen dos grandes categorías de regímenes: los definitivos y los temporales.

- Negociación entre proveedor extranjero e importador nacional

Antes de que se inicie una transacción de importación, se recomienda recabar la información necesaria del mercado de origen del producto y de los potenciales proveedores:

- Países productores
- Países comercializadores
- Precios, variedades, calidad, entre otros

Cuando se evalúa al potencial proveedor, es importante comprobar la existencia de acuerdos comerciales suscritos por Guatemala y otros países que den la posibilidad de aprovechar incentivos arancelarios para ese producto.

- Póliza de importación

Es el documento que legaliza el ingreso de las mercaderías al país. Se utiliza principalmente la póliza electrónica, aunque en ciertas ocasiones es aceptada la póliza manual. Estas deben ser extendidas y firmadas por el tramitador de aduanas.

El trámite efectuado mediante el uso de la póliza electrónica va a ser en menor tiempo. Además es necesario que el importador conozca si su agente de aduanas trabaja con la póliza electrónica o la tradicional. La persona que está importando debe habilitar un archivo donde se lleve el control de todas sus pólizas de importación, ya que estas le pueden ser de gran utilidad en caso de

que se necesite enviar mercadería a su proveedor (reparación, cambio, entre otros.) o bien si los representantes de la SAT visitan la empresa para realizar una auditoría. Es importante que las pólizas estén en buen estado y al alcance para cualquier eventualidad.

- Incoterms⁶

Al contactarse con los proveedores en el extranjero, se solicita cotización, que explique también las condiciones de la venta: precio y características de las mercaderías (variedad, modelo, calidad), según Cláusula de Compraventa (cláusulas que establecen bajo los términos internacionales de comercio Incoterms establecidas en todo contrato de compra-venta internacional).

Los Incoterms son términos de tres letras cada uno, que reflejan las normas de aceptación voluntaria por las dos partes (compradora y vendedora), donde se establecen las condiciones de entrega de las mercancías o productos. Estas se usan para aclarar los costes de las transacciones comerciales internacionales, delimitando las responsabilidades entre el comprador y el vendedor y reflejan la práctica en la actualidad en el transporte internacional de mercancías.

Su objetivo primordial consiste en establecer criterios definidos sobre la distribución de los gastos y la transmisión de los riesgos entre la parte compradora y la parte vendedora en un contrato de compraventa internacional.

Los Incoterms no son obligatorios, o sea, no son un esquema jurídico obligatorio. Su principal ventaja consiste en haber simplificado mediante once

⁶ Es acrónimo del inglés International commercial terms, que significa en español Términos Internacionales de Comercio.

denominaciones normalizadas un cúmulo de condiciones que tienen que cumplir las dos partes contratantes, y gracias a esta armonización o estandarización la parte compradora y la parte vendedora saben perfectamente a qué atenerse.

Un contrato de compra-venta internacional de mercancías puede admitir otras condiciones adicionales. Cuando se dan estos casos se deben establecer cuidadosamente porque los Incoterms están redactados con gran armonía y recogen la práctica de infinitas experiencias comerciales internacionales.

Los Incoterms se aplican únicamente en las compra-ventas internacionales de mercancías y no en la de servicios, ya que estos son intangibles y se utiliza la logística. Estas regulan cuatro aspectos básicos del contrato de compra-venta internacional: la entrega de mercancías, la transmisión de riesgos, la distribución de los gastos y los trámites de documentos aduaneros. Es la primera de las obligaciones del vendedor ya que la entrega puede ser directa, cuando el Incoterms define que la mercancía se entregue al comprador o indirecta por medio de intermediarios, transportistas.

- La transmisión de los riesgos es un aspecto esencial de los Incoterms y no se debe confundir con la transmisión de la propiedad, que queda regulada por la ley que rige el contrato. Esto se basa en que los riesgos y los gastos se transmiten en el punto geográfico y en el momento cronológico que definen el contrato y los Incoterms establecidos. El punto geográfico al que se refiere puede ser la fábrica, el muelle, la borda del buque, mientras que el momento cronológico está definido por el plazo de entrega de la mercancía.

- La distribución de los gastos consiste en que el vendedor corra los gastos estrictamente precisos para poner la mercancía en condiciones de entrega y que el comprador corra con los demás gastos.
- Los trámites de documentos aduaneros definen que en general la exportación es responsabilidad del vendedor. Solo existen documentos de los Incoterms sin despacho aduanero de exportación donde el comprador es responsable de la exportación y suele contratar los servicios de un agente de aduanas en el país de expedición de la mercancía que gestione la exportación.
- Los Incoterms determinan:
 - El alcance del precio.
 - En qué momento y donde se produce la transferencia de riesgos sobre la mercadería del vendedor hacia el comprador.
 - El lugar de entrega de la mercadería.
 - Quién contrata y paga el transporte.
 - Quién contrata y paga el seguro.
 - Qué documentos tramita cada parte y su costo.

Figura 12. Incoterms

Incoterm	Named place	Sharing of costs and risk between buyer and seller in international traffic.
EXW Ex works	Loading location	
FCA Free Carrier	Loading location	
FAS Free Alongside Ship	Port of loading	
FOB Free On Board	Port of loading	
CFR Cost And Freight	Port of destination	
CIF Cost, Insurance And Freight	Port of destination	
CIP Freight And Insurance Paid	Delivery location	
DDU Delivered Duty Unpaid	Delivery location	
DDP Delivered Duty Paid	Delivery location	

Fuente: el asombroso sistema armonizado.⁷

- Tratados de libre comercio, normas de origen y cláusulas de salvaguardia del frijol

Contienen normas para reglamentar la lealtad en la competencia de las importaciones y restricciones de las exportaciones, en especial en el sector agroalimentario donde existen altas distorsiones en los precios originados por el apoyo que se recibe de países a dicho sector. Asimismo, debido a que en todo tratado de libre comercio se negocian aranceles preferenciales, se deben observar ciertas normas de origen que no son más que reglas que se establecen entre los países que firman dicho tratado de libre comercio. Este tiene como objetivo asegurar que los bienes que reciben preferencia en virtud de dicho tratado provengan de los países participantes del acuerdo. Asimismo,

⁷ Clasificación arancelaria de mercancías.

con dichas normas se evita que terceros países se beneficien indebidamente de acuerdos que no han firmado.

Guatemala se está preparando para responder a las barreras técnicas y sanitarias de otros países derivadas del mismo tratado, del análisis de las cuotas libres de aranceles y de los esquemas de desgravación negociados en productos sensibles, entre ellos, el que interesa, el frijol. En primer lugar, las cuotas asignadas libres de aranceles y su incremento anual negociado determinan que en algunos casos desde el inicio se supere el monto que en promedio se venía importando en los últimos años. Las tasas de crecimiento anual algunas veces son mayores a los que normalmente venían avanzando estas importaciones.

Las salvaguardias especiales negociadas para el frijol dejan un amplio margen para aumentar las importaciones antes de que pueda aplicarse un arancel adicional. Así, las exportaciones de otros países hacia Guatemala actualmente del frijol adquieren prácticamente acceso libre inmediato.

Con respecto al frijol, es prácticamente el único producto que ha sostenido una tendencia de crecimiento positiva en su producción, pese a su bajo rendimiento. Este grano representa uno de los productos más importantes en la dieta de la población y junto con el maíz una de las actividades más importantes para la generación de empleo rural. Las importaciones han venido creciendo también de manera consistente en la región, pero el grado de dependencia de estas para complementar el consumo interno se mantiene todavía en niveles bajos, alrededor de 15 %.

En la negociación del tratado, las partidas arancelarias correspondientes a frijol quedaron bajo diferentes categorías de desgravación, desde el acceso

inmediato 5, 10 y hasta 15 años de plazo, según la importancia de las diferentes variedades del producto. En ningún país de Centroamérica se negociaron cuotas de importación libres de arancel para estos renglones. El objetivo es darle la importancia de un Tratado de Libre Comercio entre Centro América y otros países. De esta forma se puede garantizar un mayor acceso en el mercado internacional para las exportaciones e importaciones agropecuarias y agroindustriales en Guatemala. Al mismo tiempo se busca promover la apertura del mercado en Guatemala a las importaciones de frijol de otros países.

2.2.1. Requerimientos

- Condiciones generales de las etiquetas

Indica que las etiquetas no deben dejar dudas respecto a la verdadera naturaleza de los productos alimenticios, ni a su composición, calidad, cantidad, origen o procedencia, tratamiento general a que ha sido sometido y otras propiedades esenciales de los mismos.

Detalla las características generales de los materiales de las etiquetas, de sus inscripciones, así como el tamaño mínimo de las mismas en relación con el tamaño del envase. También establece que las etiquetas deben ser redactadas en idioma español y no deben tener leyendas de significado ambiguo o ilustraciones y adornos que induzcan a engaño, ni características que no se puedan comprobar.

- Características de la información de la etiqueta

Toda la información mínima que tiene que contener la etiqueta de un producto alimenticio, y que incluye lo siguiente:

- Nombre del producto

Debe especificar el nombre del producto, la marca de fábrica, o comercial, y se tiene que presentar con letras de tamaño y color sobresaliente, indicando el estado físico en que se encuentra la mercancía.

- Imitación de un producto

Se establece que cuando se dan estos casos se deberán indicar en la sección principal de la etiqueta la palabra imitación en tamaño de letras igual al del nombre del producto.

- Alimento artificial

La información debe indicarse en la parte principal de la etiqueta, en tamaño de letras igual al nombre de producto.

- Marca registrada

Se debe indicar también en la parte principal de la etiqueta.

- Contenido neto

La norma establece que el contenido neto debe presentarse dentro del 30 % de la parte inferior de la etiqueta, expresado en el Sistema Internacional de Unidades.

2.2.2. Reglamento de importaciones

Cuando un país necesita ingresar productos se produce la importación, la que es definida como “la introducción legal de mercancía extranjera para su uso o consumo del país”.⁸

Se deben considerar algunos aspectos que implican limitar la entrada de productos extranjeros, lo que se conoce como medidas proteccionistas representadas en los aranceles aduaneros de importación. La aplicación de estos aranceles es gravitante en la economía de un país.

Guatemala depende principalmente de Estados Unidos, México, Japón y El Salvador, aunque no menos importante es la negociación que se realiza con otros países.

Toda persona individual o jurídica que desee importar productos a Guatemala, debe llenar una serie de requisitos y procedimientos para la importación de la mercadería, siendo la Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la principal institución directamente responsable del control de las importaciones. Esta establece los procedimientos a seguir, con base en el cumplimiento de la legislación fiscal establecida y el cumplimiento de los tratados comerciales vigentes. Esta herramienta presenta y describe el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo en el proceso de Importación, elaborado con el fin de:

- Dar a conocer en forma racionalizada las acciones que se aplican en todo proceso de Importación.

⁸ Reglamento de importaciones de Guatemala.

- Orientar a los empresarios en el procedimiento de importación, para facilitar su conocimiento y aplicación.
- Proporcionar la guía para hacer vínculo con las diferentes instancias públicas y privadas que intervienen en el proceso de importación.

Requisitos para la Importación de frijol a Guatemala

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para permitir el ingreso de semilla de frijol para uso industrial o consumo humano se exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Fotocopia de Certificado Fitosanitario Internacional, el cual debe de especificar que el envío viene libre de plagas cuarentenarias.
- Fotocopia del Certificado de Origen del producto.
- Fotocopia de la Factura Comercial.
- Conocimiento de Embarque, el cual deberá entregarse al momento del ingreso del producto al país.
- El MAGA a través del Servicio de Protección Alimentaria (SEPA), procederá a realizar una inspección minuciosa para verificar ausencia de malezas y plagas reglamentadas. Del resultado de la misma dependerán las medidas fitosanitarias a aplicar.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)⁹

Es un tratado de comercio y tarifas que libera en el mayor grado posible las trabas en el comercio internacional y a su vez representar un foro en el cual

⁹ Siglas que corresponde a General Agreement on Tariffs and Trade en español conocido como Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles un acuerdo ideado con el objetivo de crear un conjunto de pautas de alcance comercial y concesiones arancelarias.

los países miembros se reúnan para negociar las concesiones que otorgarán y las que se solicitarán a los otros países miembros.

El valor de transacción:

Indica en la aduana la determinación del valor de conformidad con el Acuerdo y representa el precio realmente pagado o por pagar de las mercancías. Esta situación debe considerarse en conjunción con el artículo 8, que trata entre otras situaciones el ajuste del precio realmente pagado o por pagar en los casos en que determinados elementos que forman parte del valor en aduana, corran a cargo del comprador y no estén incluidos en el precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas.

Los métodos que a continuación se presentan se deben observar en caso que el valor en aduanas no pueda determinarse mediante el método de transacción

Método de mercancías transacción:

Si el valor en aduana de las mercancías importadas no se puede determinar con arreglo al método de transacción, el valor en aduana será el valor de transacción de mercancías idénticas vendidas para la exportación al mismo país de importación y exportadas en el mismo momento que las mercancías que están siendo valoradas.

Método de mercancías similares:

Si el valor en aduana de las mercancías importadas no se puede determinar con arreglo al método de mercancías idénticas, el valor en aduana

será el valor de transacción de mercancías similares vendidas para la exportación al mismo país de importación y exportadas en el mismo momento que las mercancías que están siendo valoradas.

Método de valor deductivo:

Si el producto importado se venden en el país de importación en el mismo estado en que son importadas el valor en aduana determinado según el presente método, se basará en el precio unitario a que se venda en esas condiciones la mayor cantidad total de las mercancías importadas, en el momento de la importación de las mercancías que están siendo valoradas o en un momento a personas que no estén vinculadas con aquellas a las que compren dichas mercancías.

Método de valor reconstruido:

El valor reconstruido es el que se basa en la suma del costo de los materiales y demás gastos de fabricación utilizados en la producción del producto en el país de exportación.

Método de último recurso:

Si el valor en aduanas de las mercancías importadas no puede determinarse con arreglo a lo dispuesto a los cinco métodos anteriores, dicho valor se determinará según criterios razonables, compatibles con los principios y las disposiciones generales de este Acuerdo y el artículo VII del GATT de 1994, sobre la base de los datos disponibles en el país de importación.

Instrumentos Legales aplicados en la actualidad para la determinación del valor en aduanas de las mercancías en Guatemala

Para determinar el valor aduanero, tanto el personal de la Intendencia de Aduanas como los propios importadores, fundamentarán su actuación observando principalmente los instrumentos legales siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Acuerdo Relativo a la aplicación del artículo VII del GATT de 1994, contenido en el Decreto 37-95 del Congreso de la República.
- Acuerdo Ministerial No. 352-2004 donde publica la Resolución 115-2004 cuyo contenido es el Reglamento Centroamericano sobre la Valoración Aduanera de las Mercancías.
- Código Aduanero Uniforme Centroamericano, (Cauca).
- Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (Recauca).
- Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario.
- Decreto No. 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Oficio Circular Interno No. 04-89 de la Dirección General de Aduanas,
- Porcentajes para el cálculo de Gastos de Seguro en la Importación de Mercancías.

2.2.3. Políticas

Estándares de calidad

Es el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el encargado de normar los requisitos

para recibir o almacenar productos alimenticios, los cuales deben cumplir con las especificaciones internacionales de calidad siguientes:

- Muestreo del 3 % sobre la cantidad de sacos de cada furgón recibido.
- Presencia de plaga de insectos (se considera como infestado de 1 a 3 insectos vivos).
- Porcentaje de impurezas: no más del 3 %.
- Porcentaje de humedad: entre el 13 y el 14 %.
- Temperatura: ambiente + 6 grados máximos.
- Grano quebrado: hasta un 5 % como máximo.
- Total de grano dañado: hasta un 8 % el cual incluye, daño por calor y número de granos picados.

Así también el uso de la Norma Guatemalteca Obligatoria Coguanor¹⁰.

2.3. Evaluación de los productores de frijol y de las empresas dedicadas a la elaboración del mismo

Las principales entidades en Guatemala encargadas de evaluar y capacitar, que están dedicadas ayudar a los productores de frijol y de otros cultivos, así como la ayuda a empresarios para poder cubrir las demandas de

¹⁰ Es la comisión guatemalteca de Normas que es el Organismo Nacional de Normalización

esta hortaliza son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), y el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (Icta).

2.3.1. Habilidades y experiencias

Es importante tener pleno conocimiento de importaciones y exportaciones, así como del comercio exterior. Debe conocer cómo está el Quetzal con respecto a monedas extranjeras como el dólar y el euro. Debe tenerse también conocimiento del mercado nacional e internacional del frijol. Es importante entender cómo se debe trabajar el proceso de importación del frijol y poder enfrentar con éxito, sin ningún contratiempo el mercado que se quiere cubrir y satisfacer.

También es necesario tener conocimiento de la ayuda que puede brindar la tecnología por medio de instituciones gubernamentales, para poder producir un buen frijol y de la mejor manera, ya sea para consumo o para su comercio exterior.

Conocer los TLC¹¹ que existe con Guatemala, para saber qué tipos de aranceles son los que aplican. Esta información está disponible en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

2.4. Programa de capacitación a empresas

Los pequeños productores reciben capacitaciones impartidas por el Maga. También los agricultores del país se benefician de capacitaciones y transferencia de tecnología en el cultivo del frijol por parte del Instituto de

¹¹ Tratado de Libre Comercio que es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios.

Ciencia y Tecnología Agrícola (Icta). Estas instituciones también promueven el intercambio de experiencias entre quienes se benefician de sus servicios.

2.4.1. Información sobre factores de riesgo de importar frijol

Los mayores riesgos para el Importador son: calidad y cantidad del grano básico:

La apertura del Crédito Documentario debe detallar al máximo lo pactado con el vendedor en lo referente a cantidad y calidad de la mercancía, documentación necesaria, entre otros.

Estos riesgos se pueden eliminar solicitando un certificado de inspección emitido por el propio comprador o por una compañía especializada.

- Retrasos en el suministro

Limitar el tiempo tanto del embarque de la mercancía, como la fecha límite de presentación de los documentos, y prohibir, si así lo estima necesario, envíos parciales y transbordos. Además, se debe verificar la autenticidad o validez de los documentos.

Las etapas del análisis de riesgos aquí descritos son la identificación del peligro, la evaluación del riesgo, la gestión del riesgo y la información sobre el riesgo.

2.4.2. Instrucciones de planes de contingencia

El empresario, durante el proceso para poder importar y poner todo en ley y en regla, debe pagar un seguro en caso de robo o pérdida de la mercancía o del producto que se esté negociando. Al mismo tiempo debe tener varios proveedores para evitar atrasos y quedar mal con lo planificado. Para esto es importante saber con quién se va a trabajar, por lo que se recomienda conocer con quiénes han trabajado más las empresas que nos proveerán el producto, para tener antecedentes de las mismas.

Para ello es necesario hacer una investigación antes de cerrar negocios con empresas en el extranjero y revisar historiales de trabajo en otros países para tener la plena seguridad de que van a cumplir con el pedido.

2.5. Situación actual

Estacionalmente, las cosechas de frijol disminuyen de mediados de mayo a mediados de agosto, pero la escasez se acentúa entre junio y julio, periodo en el cual los mercados se abastecen de las reservas almacenadas. En esta época, los hogares son más vulnerables a la inseguridad alimentaria por sus limitados recursos para comprar el frijol.

2.5.1. Cadena de valor actual

Es importante describir la estructura de la cadena de valor del frijol para conocer las diferentes etapas que pasa el grano para llegar al consumidor final, y describir que existen agentes productores y predominantemente comerciales. Entonces la cadena se identifica en dos grandes etapas de comercialización de frijol: a) comercio al mayoreo, y b) comercio al menudeo. Dentro de ambas

etapas se integran diferentes eslabones y ramificaciones de comercialización de frijol, entre los que se encuentra el canal más tradicional y que mayor representatividad tiene en todas las regiones del país, es decir, la venta de frijol del productor a las integradoras locales. Estas a su vez venden principalmente el frijol a las tiendas, mercados, centrales de abasto, abarroterías, depósitos y en menor cantidad o medida a las empresas empacadoras e industria procesadora de alimentos. Sin embargo, los mismos depósitos y mercados le venden el grano a las industrias.

La segunda etapa representa el inicio del comercio al menudeo, donde los intermediarios e industrias venden el frijol a los siguientes puntos de venta:

- Tiendas
- Abarroterías
- Tiendas de autoservicio

El consumidor final recurre a estos lugares comerciales donde existen diversas modalidades de comercialización. Esto es a granel o diferentes presentaciones por ejemplo por libra, por arroba o por quintal.

Paralelamente a la cadena de valor nacional se da, aunque en menor cantidad, la cadena de valor internacional del frijol. Esta cadena inicia con la venta de la producción internacional de frijol a los mayoristas internacionales y que por la vía de las importaciones se realiza la entrada de la leguminosa al país en dos puntos de destino: distribuidores o intermediarios. Estos compran previamente al mayorista internacional y a su vez este recurre a los canales tradicionales de comercialización al menudeo para el consumidor a través de

los mercados locales y tiendas de abarrotes. La segunda entrada de frijol importado al mercado nacional es mediante la compra de la industria al mayorista internacional.

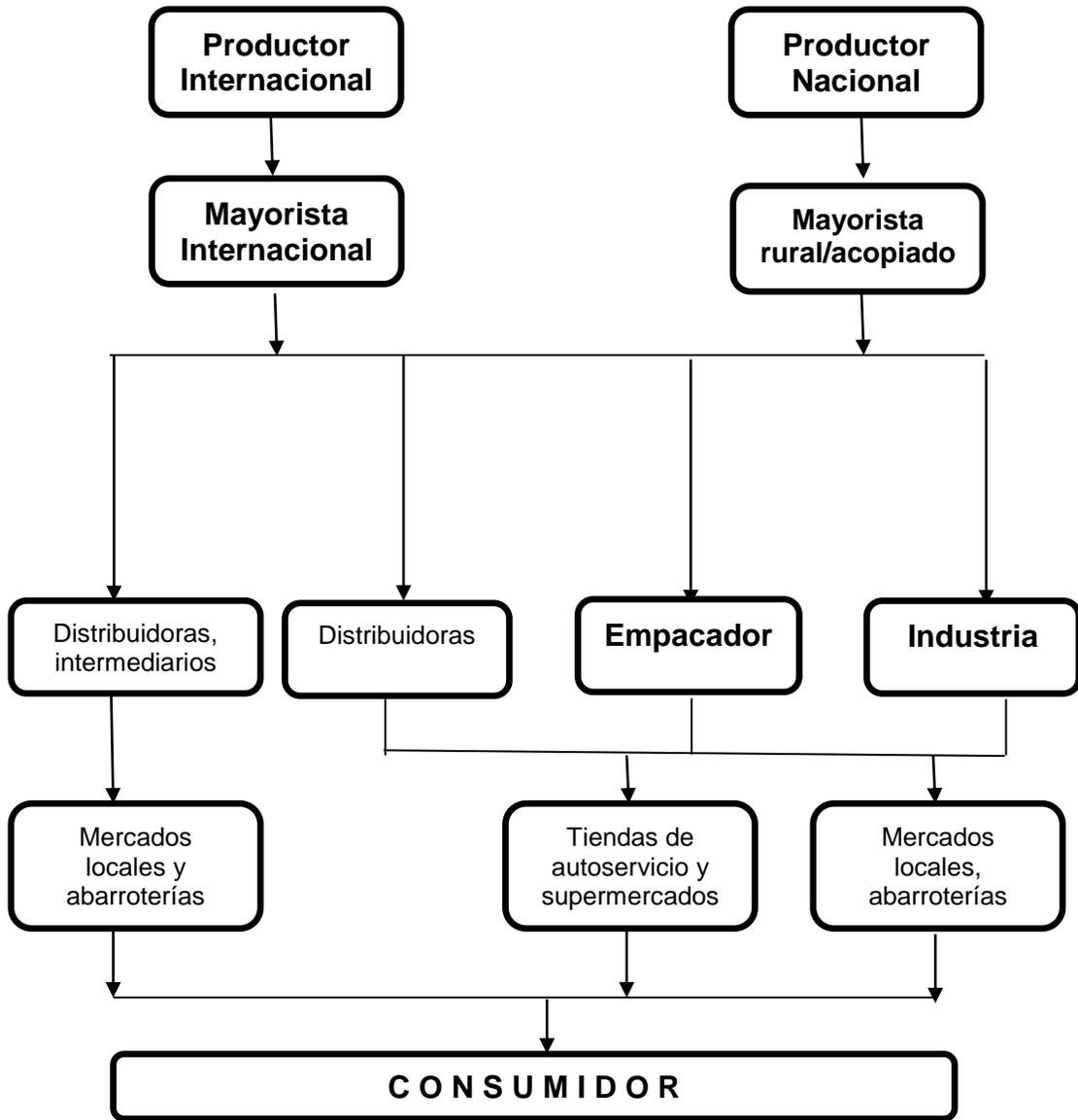
La industria de frijol a precios para procesar, distribuir y vender a través de los mercados locales, tiendas, depósitos y abarroterías al consumidor final, posee una gama de productos listos para su preparación y a precios competitivos.

El frijol es un producto alimenticio básico que forma parte de la dieta cotidiana de la población guatemalteca, principalmente en el área rural del país, donde existe un hábito arraigado de producción y consumo. Además, es fuente de aprovisionamiento de proteína vegetal, vitaminas del complejo B y contenido de fibra, a un costo razonable de mercado. De acuerdo con datos de la CEPAL¹², el promedio de consumo de frijol por habitante en Guatemala es de 7,2 kgs/persona/año, siendo la superficie cosechada durante el 2013 de 225 000 hectáreas, obteniéndose una producción de 198 700 toneladas métricas. Eso equivale a un rendimiento de 0,9 toneladas/hectárea, rendimientos superados, a nivel centroamericano, únicamente por Nicaragua.

La cadena de valor indica la línea que sigue el frijol, desde que se incurre en los costos necesarios así como los gastos para luego seguir el proceso requerido hasta lograr el objetivo meta que es el consumidor, teniendo en cuenta el uso que se le vaya a dar: si son distribuidores, intermediarios, empacadores o la misma industria.

¹² La Comisión Económica para América Latina y el Caribe conocida como Cepal que es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas encargadas de promover el desarrollo económico y social de su respectiva región del mundo.

Figura 13. Panorama de la cadena de valor del frijol



Fuente: elaboración propia.

2.5.2. Cadena de valor futura

Guatemala es un país con escasez de frijol, por lo que hay países en Centro América que tienen como destino el país para sus exportaciones. La situación de la importación significa que Guatemala vuelve la espalda a la demanda del mercado regional, y con ello la pérdida de una oportunidad para desarrollar la producción de frijol a nivel interno.

El problema es que el vacío que deja Guatemala en el comercio regional es rápidamente ocupado por otros países fuera de la región. Con ello el país puede estar perdiendo la oportunidad en este mercado, donde los precios son muy atractivos y pueden suponer un importante incentivo para mejorar la producción. Conforme a esta visión, en el sector frijolero existen en realidad pocas cadenas de valor propiamente dicha. La producción de frijol fluye por cadenas productivas mayoritariamente.

En Guatemala hay poca integración de actores participando en cadenas de valor futura. El mercado de oferta de frijol es amplio y en general los actores de eslabones intermedios, tienen dificultad para abastecerse en época de cosecha. Dado el peso que tienen las subcadenas productivas se decidió ampliar el estudio al análisis de esta, aunque en el objetivo del estudio se enfocaba en la cadena de valor.

3. COMPARACIÓN

3.1. Producción mundial de frijol

El frijol es uno de los granos básicos necesarios para la alimentación humana. Por lo mismo este grano básico para la alimentación se cultiva en todo el mundo, según la FAO¹³.

El frijol, según la FAO, se produce en 129 países. La producción mundial entre 1961 y 2007 ha estado en promedio en 15 millones de toneladas. En el 2008 se produjeron 20 935 000, con un rendimiento promedio mundial de 730 kilos por hectárea.

La superficie cosechada, el rendimiento y la producción mundial de frijol manifiestan una variación positiva de crecimiento durante la década de estudio. La producción creció más (1,3 % anual) que la superficie cosechada mundial (0,6 %), por lo que se desprende que el crecimiento de la primera variable se debe más a incrementos en los rendimientos (0,73 %) que a los registrados en la superficie. La producción mundial de frijol no tiene un peso sobresaliente en comparación con la de otros granos, debido a diversos factores, sobre todo de tipo cultural, que intervienen en su consumo. Sin embargo, en los últimos 10 años muestra una tendencia creciente de acuerdo con reportes de FAO; con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,33 por ciento entre 1994 y 2003. Actualmente existe sobreoferta mundial de dicha leguminosa que se ha recrudecido por una demanda poco dinámica.

¹³ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, mundialmente conocida como FAO es un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

3.1.1. Distribución de la producción mundial de frijol

El 72 % del volumen mundial de producción de frijol se concentró en 10 países; la India y Brasil ocuparon los dos primeros lugares con 17 % y 16 % respectivamente. Myanmar tuvo el 3° lugar con 10 % de la producción, China el 4° con el 9 % y con el 6 % de cada país se encontraron Estados Unidos y México, colocándose así en 5° y 6° lugar. Los otros países importantes fueron Uganda, Tanzania, Kenya e Indonesia, cada uno con el 2 % de la producción mundial de frijol.

Las tendencias de los principales productores de frijol entre 1998 y 2014 fueron diversas; la India y Brasil compiten por el primer lugar en todo el período, con TMAC¹⁴ de alrededor de 4 % para ambos países. Por otro lado, China, Estados Unidos y México tuvieron TMAC negativas que implicaron que en el 2008 su producción fuera 30 %, 16 % y 10 % menor que la de 1998. Los países con un crecimiento más acelerado fueron Myanmar y Tanzania, con TMAC de 8 y 6 %, que implicaron cambios en la producción del 132 y 92 % entre 1998 y 2014.

3.1.2. Principales países productores de frijol

Los seis principales países productores de frijol en el mundo son: Brasil, India, China, Myanmar, México y Estados Unidos de América, en ese orden. A partir de 1999, Brasil es el primer país productor de frijol en el mundo, con una producción de 2,85 millones de toneladas promedio anual en el período 1994–2003, llegando en este último año a producir 3,3 millones. El incremento en la superficie cultivada en la década provocó que su producción creciera hasta representar el 17 por ciento del total mundial en el período 1994–2003.

¹⁴ Tasa Media Anual de Crecimiento.

India pasó a segundo lugar como país productor de frijol, con una participación en la producción mundial que representó también el 17 por ciento del total del promedio de la década de estudio. Su producción promedio anual entre 1996-1998 fue de 2,87 millones de toneladas. China es el país que ha presentado la más grande estabilidad en la producción de frijol, y aporta aproximadamente 10 por ciento de la producción total con un promedio anual de 1,66 millones de toneladas.

Myanmar (antes Birmania) ocupa desde el 2000 el cuarto lugar de importancia en la producción de frijol a nivel mundial al superar a EUA y México. Su producción promedio en la década (1994-2003) fue de 1,16 millones de toneladas, con una participación del 7 por ciento del total; sin embargo, en el último año, su producción ascendió a 1,65 millones.

México es el quinto productor de frijol en el mundo desde el 2001, cuando superó a EUA, con una producción promedio en el período, de 1,2 millones de toneladas y una participación porcentual del 7 por ciento. Lo anterior, a pesar de ser el tercer país en importancia respecto de la superficie cosechada, lo que es ocasionado por los menores rendimientos en relación con otros países. Este último rubro, se encuentra en el décimo lugar mundial.

Estados Unidos ocupa ya el sexto lugar como productor de frijol. Si bien el cultivo en este país no tiene la importancia y el peso de otros granos como el trigo, maíz o la soya, cuenta con cierta relevancia en el mercado mundial. Su aportación a la producción mundial fue de 1,27 millones de toneladas promedio anual y en términos relativos, de 8 por ciento.

Al respecto cabe señalar que el comportamiento de la producción de frijol en Estados Unidos muestra una tendencia negativa en los últimos dos ciclos

debido al estancamiento de la demanda doméstica y de las exportaciones de la leguminosa, bajando los precios. Asimismo, ha influido el hecho del incremento de precios de los cultivos que compiten con el frijol.

3.2. Producción nacional de frijol

En Guatemala el frijol tiene temporada específica para su siembra, siendo esta la temporada de lluvias y el área ideal para su cultivo, el Altiplano Occidental, debido a que el suelo es ideal para la siembra de frijol. A continuación se presenta un cuadro con la producción nacional de frijol para el período 2008-2014.

Tabla VI. **Producción nacional de frijol período 2008-2014**

Año	Área Cosechada (Manzanas)	Producción (Quintales)	Rendimiento (qq/mz)
2008-2009	328 000	4 401 238,10	13,42
2009-2010	336 500	4 367 659,70	12,98
2010-2011	336 500	4 610 827,5	13,69
2011-2012	339 200	4 704 200,00	13,90
2012-2013	345 400	4 836 800,00	14,00
2013-2014	347 200	4 966 700,00	14,30

Fuente: DIPLAN/MAGA ¹⁵ con base en datos del Banco de Guatemala.

Las cosechas disminuyen estacionalmente, de mediados de mayo a mediados de agosto, con una escasez acentuada en junio y julio. Durante estos meses los mercados se abastecen de reservas almacenadas. En esta época los

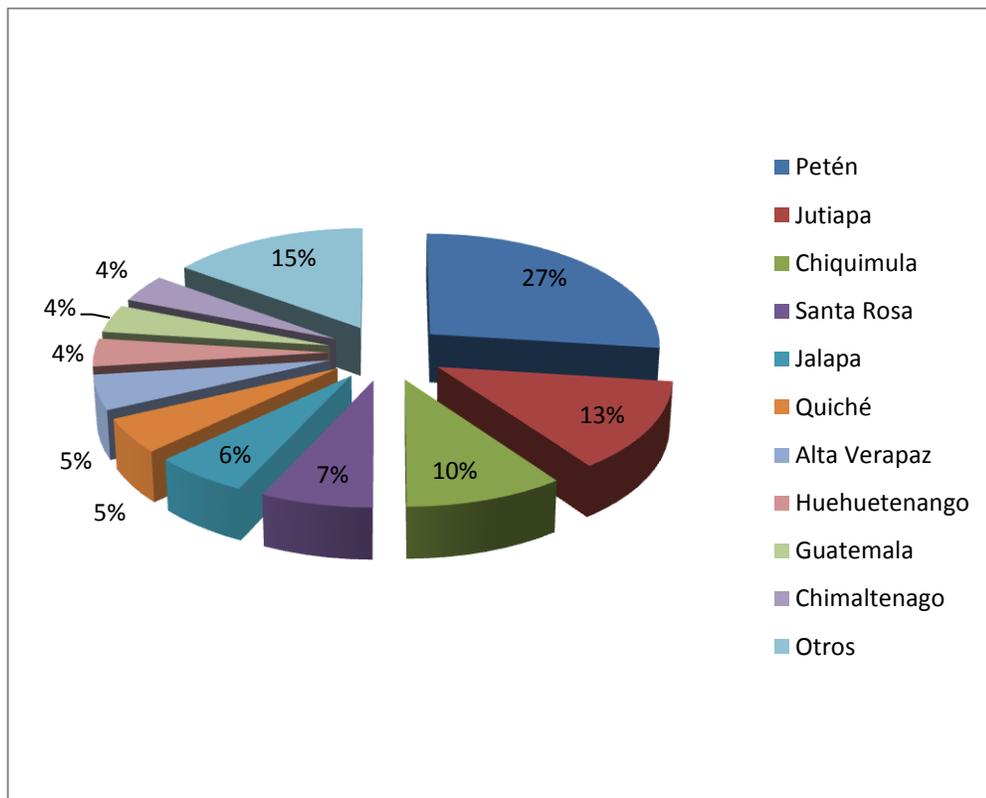
¹⁵ Es la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

hogares son más vulnerables a la inseguridad alimentaria por sus limitados recursos para comprar frijol.

3.2.1. Distribución de la producción nacional de frijol

La producción nacional de frijol se distribuye en los siguientes departamentos: Petén (27 %), Jutiapa (13 %), Chiquimula (10 %), Santa Rosa (7 %), Jalapa (6 %), Quiché (5 %), Alta Verapaz (5 %), Huehuetenango (4 %), Guatemala (4 %), Chimaltenango (4 %) y otros (15 %).

Figura 14. Distribución de la producción nacional de frijol



Fuente: elaboración propia, con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Maga, y el Banco de Guatemala.

3.3. Precios y reservas del frijol a nivel nacional

En febrero el precio del frijol también se incrementó, pasando de Q 367,00 quintal en febrero de 2014 a Q 382,00 en febrero de 2015, lo que representa un incremento del 4,10 por ciento. El aumento es normal en estos meses del año y se debe a que no existe cosecha del grano en ninguna Región del país. En los principales mercados del país existe suficiente grano, el cual procede de la cosecha anterior, y en pequeñas cantidades de grano procedente de México.

En el monitoreo de febrero únicamente las familias de la Región Norte cuentan con reservas de frijol para un mes.

3.3.1. Precio del frijol a nivel nacional

A nivel nacional el precio por quintal de frijol pasó de Q 367,00 en enero de 2015 a Q 382,00 en febrero de 2015, lo que representa un incremento del 4,10 por ciento.

El aumento puede ser normal en estos meses del año debido a que no existe cosecha del grano en ninguna Región del país. La cosecha que realicen las familias de la Región Norte en marzo lo cual contribuirá con la estabilidad del precio en los próximos meses.

3.3.1.1. Precio del frijol en la Región Norte del país

En la Región Norte del país el precio por quintal de frijol no presentó variación con respecto al precio cotizado el mes anterior. La estabilidad en el precio del frijol se debe a que algunas familias de esta Región están iniciando

con las cosecha del grano que sembraron en diciembre pasado. Esto contribuirá a mantener estable el precio en los próximos meses.

Las familias cuentan con reservas para 1,7 meses, lo que les permite llegar a la cosecha del grano, que por iniciar. Con esto se infiere que aumentarán sus reservas familiares.

3.3.1.2. Precio del frijol en la Región Sur del país

En la Región Sur del país el precio por quintal de frijol pasó de Q 450,00 en enero de 2015 a Q 500,00 en febrero de 2015, lo que representa un incremento del 11,11 por ciento.

El aumento se debe a que esta Región es abastecida por grano de otras Regiones del país en las cuales no existe cosecha actualmente. Es necesario aclarar que existe grano suficiente en los principales mercados de la Región Sur, que procede del norte y oriente del país, así como grano de origen mexicano.

En la presente fecha las familias no cuentan con reserva del grano, lo que normal en la Región, las familias no cultivan frijol, este lo compran según la demanda de consumo y los recursos con que cuentan.

3.3.1.3. Precio del frijol en la Región Oriente del país

En la Región Oriente el precio por quintal de frijol no presentó variación con respecto al precio cotizado en el mes de enero recién pasado.

La estabilidad se debe a que existe grano almacenado, el cual procede de la cosecha realizada en noviembre y diciembre. Este se encuentra en bodegas de acopiadores tradicionales.

Otro factor que influye en la estabilidad del precio es que en los principales mercados del país, es que ha iniciado la circulación de grano nuevo procedente de la Región Norte y al ingreso de pequeñas cantidades de frijol procedente de México. Esto disminuye el requerimiento del grano de oriente para surtir los mercados antes mencionados.

Las familias de esta Región cuentan con reservas para 0,8 meses, las cuales proceden de la cosecha realizada en noviembre y diciembre pasados.

Las familias cosecharán de nuevo hasta agosto del presente año. Mientras llega esa fecha iniciarán a comprar el grano según el consumo familiar y la disponibilidad de fondos económicos.

3.3.1.4. Precio del frijol en la Región Occidente del país

En la Región del Occidente del país el precio por quintal de frijol pasó de Q 475,00 en diciembre de 2014 a Q 500,00 en enero de 2015, lo que representa un incremento del 5,26 por ciento.

El aumento se debe a la reducción de las reservas familiares y a la disminución de la oferta del grano a nivel nacional. Se visualiza que durante los meses siguientes la tendencia del precio continúe al alza debido a que la Región depende en gran parte del abastecimiento de otras Regiones del país y

de frijol mexicano. Cabe resaltar que en los mercados del occidente existe grano suficiente para cubrir la demanda.

Las familias del occidente no cuentan con reservas del grano. Estas iniciaron con la compra del mismo, anticipadamente, ya que esta actividad la realizarán hasta noviembre, fecha en que iniciarán con la cosecha del grano del ciclo de cultivo que sembrarán en abril y mayo próximos.

3.4. Principales países exportadores de frijol

Los principales países exportadores de frijol en el mundo son Myanmar, que mantuvo un volumen de exportación acumulado de 30,1 % durante 2000-2007, seguido de China con 23,7 %, Estados Unidos con 10,3 %, Canadá con 9 %, Argentina con 7,3 %, y Reino Unido, Australia, Tailandia, Etiopía y Nicaragua con menos del 2 % cada uno. Estos países, por tanto, se consolidan como los diez principales exportadores. Por su parte, México mantiene una posición muy lejana de estos países con tan solo el 0,5 % de exportaciones mundiales acumuladas, es decir, un promedio de 14 684 toneladas anuales.

3.5. Principales países importadores de frijol

Los países importadores de frijol se encuentran menos concentrados que los países exportadores, ya que los diez primeros países absorben el 50,7 % de las mismas.

El principal país importador es la India con el 15,8 % del volumen acumulado de importaciones de 2000 a 2009, seguido de Estados Unidos de América con 5,5 %, Japón con 4,7 %, Reino Unido en 4,5 %, Cuba ha

importado el 3,9 %, Brasil con 3,9 %, México ocupa el séptimo lugar con el 3,8 %, Italia con 3,7 %, y con una menor proporción Venezuela y Pakistán.

3.6. Valor de las importaciones de frijol

Las importaciones de frijol permiten a los agentes económicos adquirir este grano básico que en su país no se producen o no cubren las necesidades demandadas, por ser más baratos o de mayor calidad, beneficiándolos como consumidores.

La importación de frijol se da cuando un país le compra el grano básico a otro.

Al realizarse importaciones de frijol ya sea más barato o para cubrir la demanda, automáticamente se está liberando dinero para que los agentes ahorren, inviertan o gasten en nuevos productos, aumentando las herramientas para la producción y la riqueza de la población.

Pero por otro lado, las importaciones aumentan la competencia sobre la industria local del país importador.

Las industrias de los países exportadores pueden tener mejores condiciones de producción, más favorables (población laboral altamente calificada, mayor desarrollo tecnológico o mejor infraestructura) o costos salariales menores (por el pago de bajos salarios a los trabajadores del país exportador), según algunos economistas, perjudicando la economía interna en su mercado laboral.

Al perjudicar la economía interna a corto, mediano plazo va a generar problemas en la producción nacional de frijol por lo que los productores ya no tendrán a quien vender, no tendrán con que producir, entre otros.

3.7. Comparación de la producción nacional de frijol con la internacional

El crecimiento de la producción mundial de frijol se ha mantenido a una tasa media de crecimiento anual de 2,8 %. Son 122 países los productores de frijol. El continente asiático aporta el 46 % de la producción; América 34 %; África 17 %; Europa 2,5 % y Oceanía 0,2 %. En el período 2006-2012, la producción mundial promedio de frijol es de 21 millones de toneladas, con TCMA de 2,2 %. India, Brasil, Myanmar, China, Estados Unidos, México y Mozambique aportan el 63 % de la producción mundial.

En el ámbito nacional el año agrícola 2014/2015, se estima una producción de frijol de 5 181,5 miles de quintales. La producción del grano se incrementó en un 3,1 %, en relación con la del 2013-2014.

En las siguientes tablas y gráficos se hace una comparación de la producción mundial con la producción nacional de frijol con base en el rendimiento, donde los datos se basan en la producción de frijol.

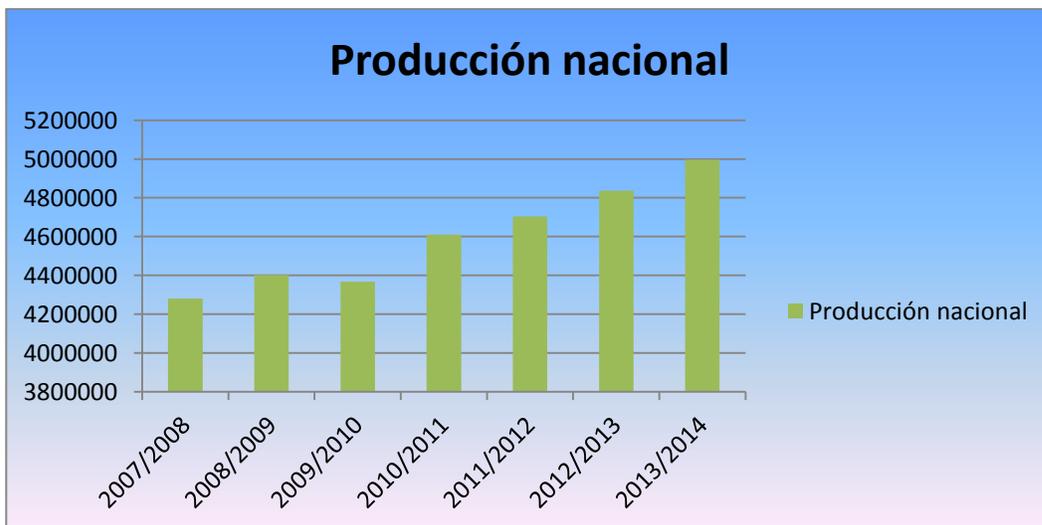
El rendimiento es muy importante porque se necesita saber cuánto cubre de la demanda el frijol. Conviene conocer si el grano básico es de calidad, si cumple con las proteínas que debería de contener y saber cuál es la diferencia con respecto al mercado mundial o si se está dentro del promedio mundial.

Tabla VII. **Producción nacional de frijol 2007-2015**

AÑO	Producción (Quintales)	Rendimiento (qq/mz)
2007/2008	4 281 316,23	13,67
2008/2009	4 401 238,10	13,42
2010/2011	4 367 659,70	12,98
2011/2012	4 610 827,50	13,69
2012/2013	4 704 200,00	13,90
2013/2014	4 836 800,00	14,00
2014/2015	4 966 700,00	14,32

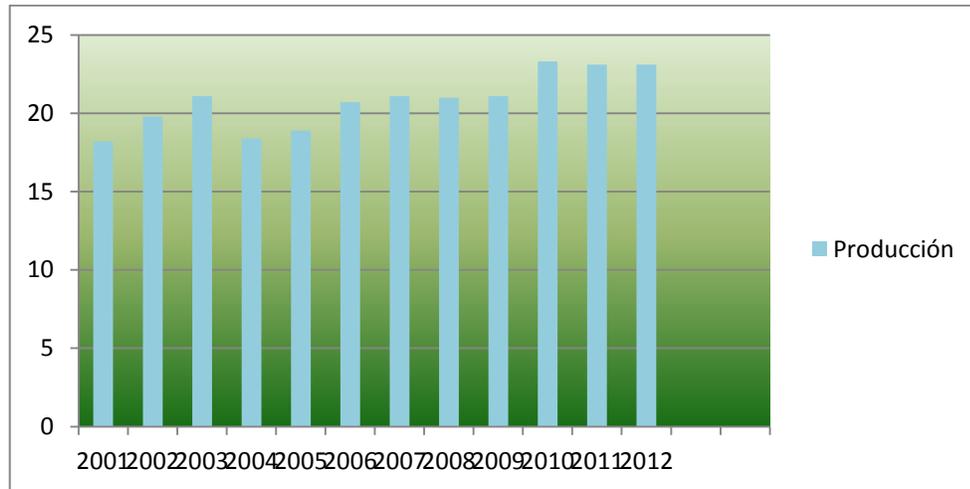
Fuente: elaboración propia con datos de Maga/DIPLAN/Banco de Guatemala, 2014.

Figura 15. **Producción nacional de frijol**



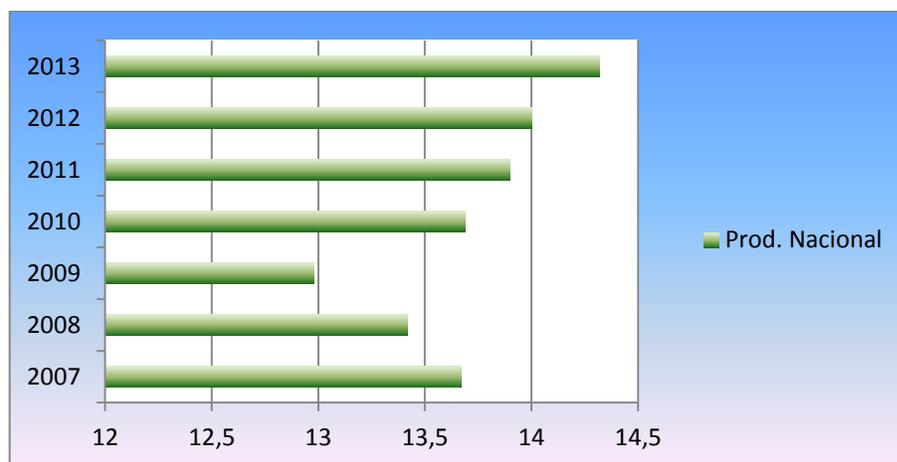
Fuente: elaboración propia, con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Maga, y el Banco de Guatemala.

Figura 16. **Producción mundial de frijol (millones de toneladas)**



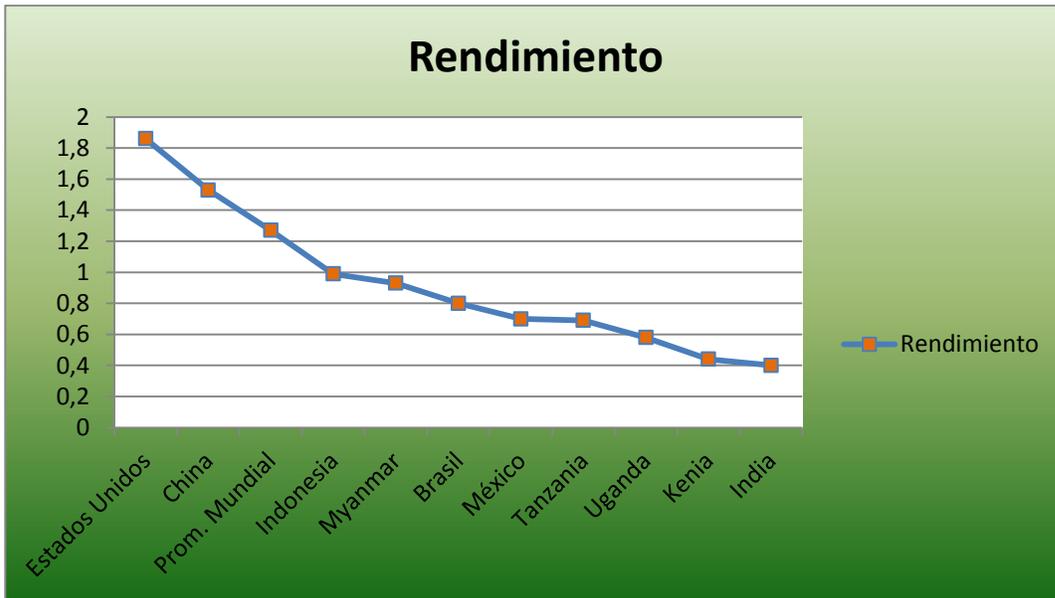
Fuente: elaboración propia, con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Maga, y el Banco de Guatemala/FAO.

Figura 17. **Comparación del rendimiento de la producción mundial con la producción nacional de frijol**



Fuente elaboración propia, con datos de la FAO y Banco de Guatemala /Maga.

Figura 18. Rendimiento mundial de la producción de frijol



Fuente: elaboración propia, con datos de la FAO y el Banco de Guatemala /Maga.

4. IMPORTACIÓN

En el caso de importaciones, el precio de las mercancías puede ser superior a su precio a la fecha de compra en el lugar de origen en base en el parámetro internacional.

4.1. Importaciones de frijol en Guatemala

Pese a que la producción de frijol va en aumento, la cosecha aún es insuficiente para cumplir con la demanda del país. Un informe del Maga indica que este año se produjeron 40,7 millones de quintales de maíz y 5,1 millones de quintales de frijol, pero además se tuvieron que importar 269 mil 202 quintales de ambos productos, para satisfacer la necesidad interna de granos básicos.

Guatemala es un país fuerte en producción agrícola, pero muchas veces las cosechas no son suficientes para cumplir con la demanda interna. El rendimiento de los cultivos se ve afectado por varios factores, como por ejemplo las variaciones climáticas y el insuficiente apoyo para los productores.

Según el Maga, la producción de frijol llegó a 5 millones 181 mil 500. Sin embargo, a partir de mediados del 2014 se presentó una canícula que se alargó, y que, según estimaciones del Maga, redujo en 2.5 millones de quintales la producción de los dos granos básicos. Para poder contrarrestar el impacto el gobierno de Guatemala importará 38 mil 390 quintales de frijol, equivalentes a US\$2,5 millones.

En el período enero-agosto de 2014, el 60,1 % de importaciones de frijol provino de Estados Unidos, el 20,3 % de Canadá, el 11,4 % de China, el 6,7 % de Nicaragua y el resto (1,5 %) de Argentina.

Aunque las compras de frijol en el extranjero no son equiparables con las pérdidas que provocó la sequía, sí reducirán el impacto que puede tener la escasez de productos en los precios.

El frijol en el país (partida arancelaria 0713.33.10 del SAC)¹⁶ tiene derechos arancelarios a la importación del 20 % sobre el valor CIF.

Las importaciones de frijol han mostrado un comportamiento irregular durante el período 2007-2013. También se manifiesta variación en sus precios promedio: estos pasaron de US \$ 516,37/TM en el año 2007, a US \$ 731,49/TM en el 2008. Luego, bajaron hasta US \$ 615,36/TM en el 2011, subieron a US \$ 666,73/TM en el 2012, y bajaron a US \$ 634,18/TM en el 2013.

En el 2013 disminuyeron las importaciones debido a los incrementos en la producción nacional, que también incidieron en un abastecimiento regular.

Las compras de este producto comprendieron el 2,8 % del consumo aparente, provenientes de Estados Unidos de Norteamérica (73 %), de China (21 %), de Argentina (5 %), y el resto de otros países, como El Salvador y Jamaica.

¹⁶ El Arancel Centroamericano de Importación está constituido por el Sistema Arancelario Centroamericano (S.A.C.) y los correspondientes Derechos Arancelarios a la Importación (D.A.I.).

De enero-agosto de 2014, el 60,1 % de importaciones de frijol negro ingresaron de Estados Unidos de Norteamérica, el 20,3 % de Canadá, el 11,4 % de China, el 6,7 % de Nicaragua y el resto (1,5 %) de Argentina.

Tabla VIII. **Importaciones de frijol, año 2007- 2014**

AÑO	VOLUMEN TM	VALOR (US \$)
2007	7 975,80	4 118 439,00
2008	5 148,69	3 766 203,00
2009	8 134,49	5 329 049,00
2010	11 913,94	7 610 380,00
2011	20 531,00	12 633 825,00
2012	10 980,11	7 320 830,00
2013	6 414,10	4 067 720,00
2014	3 839,16	2 593 177,00

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Maga, Dirección de Planeamiento, Diplan, Banco de Guatemala, 2015.

4.2. Tendencias del frijol en el mercado guatemalteco

La dinámica de comercialización del frijol negro, refleja el nivel de importancia y el destino principal de este producto en el mercado guatemalteco. Por esta razón, se observa que el frijol, por ser un producto de la dieta alimenticia diaria en la población guatemalteca, es un producto consumido en altas cantidades y durante todo el año.

El frijol es un producto que forma parte de la canasta básica familiar en Guatemala. Aparte de consumir la producción local, se abastece de importaciones de Estados Unidos y Canadá principalmente. Debido a ello existen oportunidades de participación en el mercado guatemalteco, si se hace el esfuerzo por localizar al actor clave, en la cadena de comercialización.

En cuanto a las oportunidades de vincularse con la industria procesadora, es importante tomar en cuenta que estas podrían estar interesadas en compras, bajo las siguientes premisas:

- Se interesan por variedades específicas para el tipo de proceso
- Quieren certeza en la entrega de productos (firma de contratos)
- Establecen sus propios estándares de calidad
- Exigen precios competitivos

4.2.1. Tendencias en el sector minorista

Las cadenas de supermercados muestran buena disposición de comprar productos que provengan de otras fuentes, siempre que tengan oferta consolidada y lo hagan consistentemente, con buena calidad y precio. Hay que tomar en cuenta que los encargados de compras, prefieren tratar con pocos proveedores, pero consistentes y que les ofrezcan una gama de productos, para establecer una relación a largo plazo. Rehúsan hacer contratos de compra, pero están dispuestos a estrechar lazos comerciales con base en una relación continua, sin comprometerse a precios fijos.

Los minoristas se encuentran introduciendo diversas innovaciones y tecnologías con el propósito de ofrecer, mayor conveniencia y ahorro de tiempo a sus clientes y compradores. Algunos minoristas ya se encuentran ofreciendo

servicios complementarios a sus clientes, especialmente en estaciones de servicio (suministro de combustible), que con frecuencia incluyen precios de descuento o reducciones promovidas por medio de las compras de alimentos, en los puntos de venta.

4.2.2. Tendencias en el sector mayorista

Se perciben mayores dificultades para vincularse a mercados mayoristas convencionales. La competencia en esos mercados no es únicamente por calidad y precio; sino que, está implícita una lucha de poder, donde el más poderoso quiere mantener el control del negocio y está dispuesto a recurrir a cualquier acción, con tal de lograr su propósito. Esto ha conducido a que muchos operadores, terminan siendo “subalternos”, de los principales controladores del mercado.

De acuerdo a palabras de productores con experiencia en el mercado local y que se han consolidado en el mercado, existen 6 factores de éxito, para participar en este mercado:

Competitividad por precio:

- Lograr estabilidad en los precios recibidos, en función de la calidad que se ofrece.
- Ofrecer un paquete diversificado de productos de interés para el cliente, lo que implica una estrecha comunicación.
- Establecer conjuntamente con el demandante, una programación de volúmenes y productos a entregar.
- Constancia en el mercado.

- Observación constante del mercado, para determinar los cambios que ocurren en la oferta y demanda de los productos.

Sin duda los aspectos que dejan claro las anteriores afirmaciones y que deben ser tomadas en cuenta, son los siguientes:

- Impulsar el desarrollo de capacidad, para administrar la tecnología y recursos productivos.
- Manejo de información y permanente vinculación al mercado.
- Capacitación en tecnologías poscosecha, para garantizar la calidad y agregar valor al producto.

4.3. Canales de distribución

En el proceso de comercialización de frijol participan muchos productores y pocos mayoristas, quienes distribuyen masivamente el producto hacia los consumidores finales. Al existir pocos demandantes (mayoristas y cadenas), la información sobre las condiciones de mercado fluye rápidamente entre ellos, quienes intervienen en la fijación de los precios y, por ende, en la mayor o menor movilidad que puedan llegar a presentar los mismos. En este contexto, se identifican cinco canales de distribución para llevar el producto hasta el consumidor final: acopiador – mayorista – detallista, proveedor–mayorista–supermercado, productor–supermercado, importador–mayorista–detallista e importador– agroindustria–detallista.

4.4. Principales distribuidores de frijol a Guatemala

Aparte de consumir la producción nacional de 184,5 mil toneladas métricas durante la temporada 2005/2006, con una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), de 11,24 %, Guatemala se abastece de importaciones procedentes de los Estados Unidos, Canadá y China. Un alto porcentaje de estas importaciones es utilizado por la agroindustria nacional en la elaboración de frijoles enlatados.

4.5. Acceso al mercado guatemalteco

La admisibilidad al mercado de Guatemala no presenta ningún impedimento gracias al vigente Tratado General de Integración Económica Centroamericana suscrito en 1960, por el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y luego por Costa Rica, en 1963. Los Estados contratantes acordaron establecer un mercado común. Se comprometieron, además, a constituir la Unión Aduanera y adoptar un arancel uniforme, de acuerdo con los términos del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

Los Estados signatarios se otorgan el libre comercio para todos los productos originarios de sus respectivos territorios, con la única limitación comprendida en los regímenes especiales.

4.5.1. Requisitos de acceso

A continuación se describen los requisitos necesarios para introducir el frijol al mercado nacional e internacional.

4.5.1.1. Cuotas

Para el rubro frijoles no se establecen cuotas de importación. Los acuerdos comerciales no tienen establecida ninguna cuota. El producto frijol está ubicado en la categoría D, liberación en quince (15) años (GUA excepción) y salvaguardas fuertes.

4.5.1.2. Aranceles

En el marco de los acuerdos comerciales, para el frijol rojo y negro el arancel aplicado a terceros países para la importación a Guatemala es de 20 % (Sistema Arancelario Centroamericano, Cuarta Enmienda, Arancel Centroamericano de Importación, 2007).

4.5.1.3. Requisitos fitosanitarios

Para ingresar al mercado del frijol se debe cumplir con los controles fitosanitarios que establece el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, que tiene que ver con la presencia de insectos y ácaros (Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación).

Para el frijol en grano, es la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, quién lleva el control de todos los requerimientos y los asuntos del permiso de importación de semillas, partes de plantas, productos y subproductos vegetales.

Una solicitud de permiso fitosanitario para la importación de frijol, debe cumplir con los siguientes requisitos:

Llenar el Registro de Calidad, forma FTS-02-R-002 (solicitud de permiso fitosanitario para la importación de semillas, partes de plantas, productos y subproductos vegetales), adjuntando los siguientes documentos:

- Original de certificado fitosanitario (con declaraciones adicionales cuando proceda). El costo de este certificado es de US\$ 31,25 (treinta y un dólares norteamericanos con veinticinco centavos).
- Fotocopia del Conocimiento de Embarque (Bill of Lading o Air Waybill).
- Fotocopia de factura comercial.
- Adherir los timbres del ingeniero agrónomo correspondiente, de acuerdo al Valor CIF declarado en la factura comercial.
- Original del Certificado de Origen (Área Centroamericana, formulario Aduanero Único).

Observación: de no contar con una empresa importadora de granos básicos, pero alguna de las existentes se interesa en constituirse en una importadora nueva, tiene que solicitar y llenar la licencia sanitaria de funcionamiento para Registro de Empresa Importadora, Exportadora y Comercializadora Nacional (Área de Inocuidad de Alimentos No Procesados) de Origen Vegetal.

En el caso de los productos envasados, es la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud, del Ministerio de Salud Pública de Guatemala, la encargada de la regulación de productos alimenticios legalmente importados.

El reconocimiento de los registros sanitarios de alimentos y bebidas procesadas es aplicable únicamente a los productos originarios de los países miembros de la Unión Aduanera: El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Para cada producto a reconocer se debe presentar un expediente a la Ventanilla de Servicios del Ministerio de Salud, en fólder color manila, tamaño carta, con gancho, el cual deberá contener todos los requisitos siguientes:

- Llenar la Solicitud de Reconocimiento Mutuo de Registro Sanitario de Alimentos. Tiene un costo de doscientos catorce dólares americanos con treinta centavos (US\$ 214,30), y una vigencia de cinco años por producto.
- Certificado de Libre Venta emitido por el país de origen, en original y copia.
- La constancia de pago de arancel por vigilancia por reconocimiento mutuo de registros sanitarios, US\$ 214,30.
- Se solicita el Permiso de Importación (Convenio 463, Boleta SerBipago, en el Banco Industrial, y tiene un costo de 15 quetzales – moneda nacional de Guatemala).
- Llenar y presentar el formulario para Solicitud de Importación Unificado, por embarque, en la Cámara de Industria de Guatemala.
- Presentar la factura original.

Alimentos naturales, no procesados, crudos y sus aditivos no requieren registro. Además, no existe una legislación ambiental que afecte la importación de alimentos.

4.5.1.4. Requerimientos de etiquetado y empaque

En 1985, fue publicada en Guatemala la Norma Coguanor NGO 34039, sobre Etiquetado de Productos Alimenticios para el consumo humano. Esta norma tiene por objetivo establecer los requisitos mínimos que deben cumplir las etiquetas de los productos alimenticios envasados para consumo humano, producidos en el país o de origen extranjero.

La norma contiene tres capítulos principales en los que se describen detalladamente los requisitos que deben llenar las etiquetas. Estos capítulos están relacionados con:

- Las condiciones generales de las etiquetas.
- Las características de la información de la etiqueta.
- Información adicional.

4.6. Rentabilidad de importar frijol

Anteriormente se ha explicado la situación del frijol en Guatemala, donde se menciona que factores como la falta de ayuda del gobierno, los cambios climáticos han hecho que la producción de frijol haya mermado, de tal manera que ahora el agricultor consume lo que produce, por lo que la industria guatemalteca de frijoles enlatados y otros tipos no tienen como cubrir la

demanda. Ellos se ven obligados a importar este grano básico que ocupa el segundo lugar en importancia en Guatemala.

Esto es rentable para los abastecedores porque al importar frijol garantizan que la industria guatemalteca pueda cumplir con la demanda y cubrir una necesidad básica en la población.

En otro aspecto, el costo de producción en otros países es muy bajo comparado con Guatemala. Los aranceles de aduanas para que puedan traer el producto al país son bajos. La rentabilidad depende también de la cantidad que se comprará, por el costo total de la importación así como de transporte, dependiendo del volumen y la frecuencia con que se compre. Se pueden beneficiar de la importación de frijol, cuando sea de mayor calidad, tenga mejor precio o sea competitivo con el de Guatemala.

El frijol importado al mercado nacional se da mediante la compra de la industria al mayorista internacional. La industria compra frijol a precios competitivos para procesar, distribuir y vender al consumidor final a través de los mercados locales, sobre ruedas, tiendas de autoservicios y supermercados una gama de productos listos para su preparación.

4.7. Condiciones generales de las etiquetas

Las etiquetas no deben dejar dudas respecto a la verdadera naturaleza de los productos alimenticios, ni a su composición, calidad, cantidad, origen o procedencia, tratamiento general a que ha sido sometido y otras propiedades esenciales de los mismos.

Describe las características generales de los materiales de las etiquetas, de sus inscripciones, así como el tamaño mínimo de las mismas en relación con el tamaño del envase. También establece que las etiquetas deben ser redactadas en idioma español y no deben tener leyendas de significado ambiguo o ilustraciones y adornos que induzcan a engaño, ni características que no se puedan comprobar. Tampoco se permiten indicaciones que atribuyan al producto una acción curativa o preventiva.

4.8. Características de la información de la etiqueta

La norma describe la información mínima que debe contener la etiqueta de un producto alimenticio, y que incluye la siguiente:

- Nombre del producto

Debe especificarse el nombre del producto, la marca de fábrica, o comercial, o la denominación de fantasía; se debe presentar con letras de tamaño y color sobresaliente, indicándose el estado físico en que se encuentra el producto o el tratamiento específico al que ha sido sometido.

- Imitación de un producto

La norma establece que cuando este sea el caso, deberá indicarse en la sección principal de la etiqueta la palabra imitación en tamaño de letras igual al del nombre del producto.

- Alimento artificial

Esta información debe indicarse en la sección principal de la etiqueta, en tamaño de letras igual al nombre de producto.

- Marca registrada

Debe indicarse también en la parte principal de la etiqueta.

- Contenido neto

La norma dice que el contenido neto debe presentarse dentro del 30 % de la parte inferior de la etiqueta, expresado en el Sistema Internacional de Unidades. Lo anterior define el tamaño de las letras y números que deben usarse para los diferentes tamaños de etiqueta.

El Estándar de Etiquetado NGO 34039 de la Comisión Guatemalteca de Normas (Coguanor), establece 40 requerimientos en lo que respecta a la apariencia de la etiqueta y la información que debe contener (la que debe estar en español). Lo básico que debe contener el etiquetado es la siguiente información:

- Definición/descripción del producto.
- Nombre del producto (este debe ser el oficial).
- Características físicas del producto, incluyendo los ingredientes.
- Peso/volumen neto.

- Lista de ingredientes y aditivos con el porcentaje del total de cada uno.
- Nombre, dirección y teléfono del distribuidor en Guatemala.
- Número de registro del Control de Alimentos (DGSS-DRCA-Licencia Sanitaria obtenida en un Centro Sanitario); la licencia original debe ser presentada.
- Fecha de vencimiento.
- “Mantener congelado”, si fuera aplicable.
- “Modo de preparación”, si fuera aplicable.

4.9. Estándares de calidad

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, es el que norma los requisitos para recibir o almacenar productos alimenticios. Estos deben cumplir con las especificaciones internacionales de calidad, siguientes:

- Muestreo del 3 % sobre la cantidad de sacos de cada furgón recibido.
- Presencia de plaga de insectos (se considera como infestado de 1 a 3 insectos vivos).
- Porcentaje de impurezas: no más del 3 %.

- Porcentaje de humedad: entre el 13 y el 14 %.
- Temperatura: ambiente + 6 grados máximos.
- Grano quebrado: hasta un 5 % como máximo.
- Total de grano dañado: hasta un 8 % el cual incluye, daño por calor y número de granos picados.

Así también el uso de la Norma Guatemalteca Obligatoria (frijol en grano)
 – Coguanor NGO34048.

Tabla IX. **Norma guatemalteca obligatoria (frijol en grano)**

Grado de Calidad	Humedad	Impurezas y materias extrañas	Grano dañado	Grano partido y quebrado	Grano contrastante	Grano Infestado	Grano dudosamente infestado	Tiempo de cocción (minutos)
1	13	1	4	2	5	No se acepta	Se acepta	90
2	13	2	5	4	5	No se acepta	Se acepta	110
3	13	2	6	5	5	No se acepta	Se acepta	130
4	13	2	7	6	5	No se acepta	Se acepta	150

Continuación de la tabla IX.

- (1) El grado de calidad estará determinado por el factor que se encuentre con condiciones más favorables conforme la tabla sin tomar en cuenta el factor humedad y el factor impureza.
- (2) El frijol en grano de cualquier clase que no reúna ninguno de los grados de calidad indicados, o que por cualquier motivo se considere de calidad inferior, se designará como “calidad según muestra”.
- (3) Los valores que aparecen en el cuadro deben tomarse como cifras comparativas para las transacciones comerciales para bonificar o castigar el precio.
- (4) Dentro de estas tolerancias máximas no se aceptará más del 4 % de grano dañado por insectos.

Fuente: elaboración propia con datos de Coguanor.

- Para el mercado mayorista

Básicamente el análisis es organoléptico, considerando las siguientes características:

- Color negro y uniforme, de acuerdo a su variedad
- Impurezas, no más del 2 %
- Picado, partido o podrido, hasta un 1 %
- Libre de plaga viva y muerta
- Libre de olor a plaguicida
- Tamaño uniforme en el rango de 9 – 12 mm
- Humedad 12 a 14 %
- De preferencia que sea frijol nuevo, de reciente cosecha

Embalaje: sacos de polipropileno enteros y limpios, con un peso neto de 45,45 kilogramos.

- Para la agroindustria
 - Aspecto: la apariencia debe ser un color negro uniforme, y el tamaño en un el rango de 9 a 12 mm, grano entero, limpio y libre de humedad.
 - Análisis:
 - Organoléptico: el color debe ser negro característico, olor característico, sabor característico y libre de impurezas.
 - Fisicoquímico: la humedad debe estar entre 12 a 14 %, el tamaño debe ser entre 9 y 12 mm, el tiempo de hidratación 8 a 10 horas, el tiempo de cocción máximo de 90 minutos, y con 90 % mínimo de frijol bueno.
 - Embalaje: sacos de polipropileno enteros y limpios, con un peso neto de 45,45 kilogramos.
 - Transporte: el tipo de vehículo utilizado para el transporte del frijol, es por medio de camiones, furgones o tráileres (plataformas), limpios, usados exclusivamente para este fin.

4.10. Principales aduanas y puertos de embarque

Por vía terrestre a Guatemala, el frijol proveniente del extranjero, entra por las principales aduanas y puertos de embarque:

Tabla X. **Principales aduanas y puertos de embarque en Guatemala**

ADUANA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FRONTERA CON
Pedro de Alvarado	Moyuta	Jutiapa	El Salvador
San Cristóbal	Atescatempa	Jutiapa	El Salvador
Valle Nuevo	Jalpatagua	Jutiapa	El Salvador
La Ermita Anguiatú	San Juan La Ermita	Chiquimula	El Salvador
Agua Caliente	Esquipulas	Chiquimula	Honduras

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, existen otras vías, como lo son los siguientes puertos de embarque en Guatemala:

En el océano Atlántico: Puerto Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios, y en el océano Pacífico: Puerto Quetzal y Champerico. Los Puertos de Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios, tienen mayor movilidad en contenedores en la costa Atlántica. En Puerto Quetzal, la mayor movilidad es a granel, en la costa Pacífica.

4.11. Tratados internacionales

Guatemala miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En septiembre de 1996, ratificó los compromisos asumidos en la Ronda de Uruguay negociaciones del GATT 94. La legislación nacional ha sido modificada debido a los compromisos adquiridos desde esa fecha; actualmente existen aranceles máximos del 29 %.

Guatemala forma parte de un tratado multilateral con República Dominicana, así como tratados bilaterales con Estados Unidos de Norteamérica, Colombia, Panamá y Venezuela.

Hoy en día Guatemala es parte del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) así como también con el Tratado de Libre Comercio con Taiwán sumados a los acuerdos comerciales con Cuba, Chile, México, Europa, China, Perú, Canadá, la Comunidad Andina, entre otros. Guatemala cuenta con fácil acceso al comercio con Estados Unidos y la Unión Europea bajo acuerdos tales como Sistema General de Preferencias (SGP) y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI).

4.12. Condiciones habituales de compra-venta

Se presentan distintas modalidades de venta, todas ellas acorde con las negociaciones acontecidas entre las partes con anterioridad al inicio de los despachos comerciales, siendo las más frecuente, las ventas CIF puerto de arribo. El pago a los exportadores generalmente se perfecciona una vez el producto despachado, ha sido inspeccionado y aceptado en territorio guatemalteco. La forma de pago es la siguiente: el importador negocia al por mayor (empaquete en sacos de 45,45 kilos) directamente con el exportador del país de origen. En este caso se establece un contrato de mercadeo en el que la forma de pago que se utiliza es un crédito a 21 días después de haber recibido el producto.

4.13. Beneficio-costo de importar frijol a Guatemala

A continuación se describen los beneficios económicos que produce el frijol al país.

Tabla XI. Precios promedio frijol nacional y del precio mundial

Año	Precio frijol nacional	Precio frijol internacional
2011	378,10	474,47
2012	384,88	513,36
2013	370,17	488,32
2014	377,15	506,69

Fuente: elaboración propia.

Figura 19. Precio promedio nacional versus precio promedio mundial



Fuente: elaboración propia, con datos de la FAO/Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 2014.

Tabla XII. **Índice beneficio – costo**

Año	Relación de costos
2011	1,2549
2012	1,3338
2013	1,3192
2014	1,3435

Fuente: elaboración propia.

Figura 20. **Relación costos**



Fuente: elaboración propia, resultados datos anteriores.

5. EVALUACIÓN

5.1. Estudios periódicos

La tasa de crecimiento anual de las exportaciones mundiales de frijol se ubicó en 4,2% durante el periodo de 2000-2009, lo que representa un volumen de exportaciones promedio de 3,1 millones de toneladas durante el mismo periodo.

5.1.1. Precio del dólar

La economía es una función de la demanda y la oferta. Ningún país es totalmente autosuficiente, cada país tiene un superávit de algunos recursos y no los suficientes de los demás. Esto crea un mercado para los bienes y servicios a través de los mercados extranjeros.

El dólar es una de las monedas más dominantes utilizadas en el mundo. Es como cualquier otra mercancía. Si los dólares son escasos, el valor sube y viceversa. Existe la tendencia de que cuando una moneda se aprecie, y se deprecie, afecte el precio y el valor de las importaciones de todo el mundo.

El precio del dólar se utiliza como un Índice de Precios al Consumidor (IPC) por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y sirve como indicador macroeconómico. Este dato se utiliza para medir el comportamiento del nivel general de precios de la economía del país, tomando como base los precios observados en el mes de referencia.

Los niveles de inflación, más importantes de marzo de 2015 se aprecian por una variación intermensual de 0,21 %, una variación interanual de 2,43 % y una variación acumulada de 0,17 %.

El tipo de cambio respecto al dólar de Estados Unidos de América registró en marzo 2015 un promedio de Q 7,63 por US\$ 1,00 US, lo que representa una variación de -1,29 % respecto a marzo 2014.

5.1.2. Nivel de producción internacional del frijol

El cultivo de frijol a nivel mundial no tiene el mismo peso dentro de la producción mundial de granos como es el caso del trigo, maíz y arroz, aunque ello no significa que no se consuma. Sin embargo, en algunos países como los latinoamericanos, este producto es muy importante dentro de su dieta, por lo que representa un elemento clave dentro de su sector agrícola. En el presente artículo se da a conocer un panorama global de la producción mundial de esta leguminosa.

El consumo de frijol en el mundo no se ha generalizado como sucede con otros granos como el trigo o el maíz, sino más bien se trata de un grano cuyo consumo se encuentra localizado en algunos países de América y África. Sin embargo, la importante población de origen latino en la Unión Americana ha originado que en este país se consuman importantes volúmenes de la leguminosa. Una buena parte del grano que allí se produce se destina a cubrir el déficit de algunos países consumidores como México, Brasil o Venezuela, así como para ayuda humanitaria hacia países africanos.

El consumo de alimentos agropecuarios a nivel mundial está determinado por diversos factores, entre los que destacan las propiedades alimentarias que

poseen, la cultura, las tradiciones, entre otros. De esta forma se puede observar que en algunos países no se consume, por ejemplo, la carne de vaca porque este animal es considerado sagrado. En cambio en otros, por ejemplo los latinoamericanos, el consumo de algunos productos como el maíz o el frijol, han estado dentro de la dieta de los habitantes desde antes de La Conquista. Incluso su consumo se encuentra por arriba de otros alimentos que podrían ser más benéficos en su dieta diaria.

De esta forma, la producción mundial de frijol no tiene un peso relevante dentro de la producción de granos dada su poca importancia relativa.

De acuerdo a estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el frijol, es la leguminosa alimenticia más importante en el consumo humano en el mundo. Este cultivo es producido en sistemas, regiones y ambientes tan diversos como América Latina, África, el Medio Oriente, China, Europa, los Estados Unidos, y Canadá. En América Latina, es un alimento tradicional e importante, especialmente en Brasil, México, América Central y el Caribe.

No obstante su importancia en la dieta de algunos países, en el escenario mundial, el volumen de producción el frijol respecto a granos como el maíz, el trigo y el arroz representa solamente el 1 %.

El crecimiento de la producción mundial de frijol se ha mantenido a una tasa media de crecimiento anual de 2,8 % para el período de 2000-2014. En 2010, la producción mundial de frijol se ubicó en 23,2 millones de toneladas.

5.1.3. Impuestos aduaneros

El Arancel Centroamericano de Importación está constituido por el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y los correspondientes Derechos Arancelarios a la Importación.

- Póliza de importación

Esta póliza de importación es el documento que legaliza el ingreso de las mercaderías al país. Actualmente se maneja mayormente la Póliza Electrónica (aunque también es aceptada la póliza manual).

La póliza de importación debe ser extendida y firmada por el tramitador de aduanas. El trámite efectuado mediante el uso de la póliza electrónica lógicamente va a ser en menor tiempo. Es importante que el importador conozca si su agente de aduanas trabaja con la póliza electrónica o la tradicional.

El importador debe habilitar un archivo donde lleve el control de todas sus pólizas de importación ya que estas le pueden ser de gran utilidad en caso necesite enviar mercadería a su proveedor (reparación, cambio, entre otros.), o bien si los representantes de la SAT visitan la empresa para realizar una auditoría. Es importante mantener las pólizas en buen estado y al alcance para cualquier eventualidad

Según el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (Cauca):

“Artículo 92. Importación definitiva

La importación definitiva, es el ingreso de mercancías procedentes del exterior para su uso o consumo definitivo en el territorio aduanero.

Artículo 97. Importación temporal con reexportación en el mismo estado.

Importación temporal con reexportación en el mismo estado, es el régimen que permite ingresar al territorio aduanero por un plazo determinado, con suspensión de tributos a la importación, mercancías con un fin específico, las que serán reexportadas dentro de ese plazo, sin haber sufrido otra modificación que la normal depreciación como consecuencia de su uso.

Artículo 98. Admisión temporal para el perfeccionamiento activo

Admisión temporal para perfeccionamiento activo es el ingreso al territorio aduanero con suspensión de tributos a la importación, de mercancías procedentes del exterior, destinadas a ser reexportadas, después de someterse a un proceso de transformación, elaboración o reparación u otro legalmente autorizado.

Previo cumplimiento de los requisitos, formalidades y condiciones establecidas en el Reglamento, podrá importarse definitivamente un porcentaje de las mercancías sometidas al proceso de transformación, elaboración o reparación u otro autorizado bajo este régimen, de acuerdo a lo que establezca la autoridad competente.

La importación para el consumo es un Régimen aduanero por el cual las mercancías importadas pueden entrar en libre circulación dentro del territorio, previo pago de los derechos e impuestos a la importación exigibles con cumplimiento de las formalidades necesarias.

En la importación temporal el régimen aduanero que permite recibir dentro del territorio nacional, bajo un mecanismo suspensivo de derechos de aduana, impuestos y otros cargos de importación, aquellas mercancías destinadas a ser enviadas al exterior después de haber sido sometidas a un proceso de ensamblaje, montaje, máquinas, equipos de transporte en general o aparatos de mayor complejidad tecnológica y funcional, elaboración, obtención, transformación, reparación, mantenimiento, adecuación, producción o fabricación de bienes.

Permite ingresar al territorio aduanero por un plazo determinado, con suspensión de derechos e impuestos a la importación, mercancías con un fin específico, las que serán reexportadas dentro de ese plazo”.

Fundamento Legal:

Artículo 73 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, CAUCA.
Artículo 140 - 155 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, RECAUCA.

5.1.4. Demanda

La demanda se establece como una relación que muestra distintas cantidades de un producto que los demandantes serán capaces de adquirir a precios alternativos durante un período dado.

En lo que respecta a la demanda de frijol, se estima que Guatemala es un país que mantiene un equilibrio en términos de la relación producción/consumo, ya que las cantidades que produce son suficientes para abastecer el mercado interno. La estimación para el período 2013-2014 del índice de autosuficiencia es del 98 %.

Según las estimaciones, el consumo aparente de frijol es de 427.9 miles de quintales mensuales para el período 2013-2014.

El consumo de frijol, al igual que el de maíz, se ve afectado por las dificultades de adquisición, principalmente las limitaciones económicas familiares, cuya carencia se refleja en los altos índices de desnutrición crónica. Aunque se obtenga una producción suficiente a nivel nacional, la capacidad para adquirir el producto para consumo no siempre es posible.

En ese sentido los guatemaltecos y guatemaltecas han incrementado significativamente su consumo de frijol: el consumo de frijol en el mercado nacional pasó de 6,0 kilos por persona a 9,4 en el 2013.

El incremento en la demanda de frijol, ha dado como resultado una mayor preocupación por parte de la industria que se dedica a la venta de frijol enlatado. Han mejorado su planificación estratégica de producción y sus presentaciones comerciales con base en políticas de producto, precio justo, reforzamiento del mensaje de calidad y conveniencia de compra. Aparte del incremento de la producción nacional por la fuerte demanda de frijol en el mercado de consumo, debe mencionarse que las importaciones de frijol fueron del 2,8 % del consumo aparente. De Estados Unidos de Norteamérica se consumió 73 % y de China 21 %.

5.2. Seguimiento

El común denominador de los cambios por realizar en un mundo dominado por la internacionalización de la producción y comercialización en los mercados, es que la organización productiva debe responder a una concepción empresarial. Ello al margen de que por ese medio se pretenda alcanzar otros objetivos de los propiamente empresariales y también al margen del tamaño y la estructura de las empresas, que desde luego requieren ser viables como primera condición de existencia.

Por lo que es importante que los involucrados (productores pequeños, empresas dedicadas a la venta de frijoles enlatados y gobierno) monitoreen e inspeccionen la situación actual del grano en mención, para conocer como contrarrestar cualquier cambio que no esté dentro de lo planeado para cubrir la demanda.

5.2.1. Monitoreo

La Mesa del Sistema de Monitoreo de Cultivos, tiene a su cargo analizar la información climática y los efectos que puedan tener en los cultivos de granos básicos priorizados para el ámbito nacional, especialmente maíz y frijol. Debe realizar un monitoreo fenológico y del comportamiento de precios; el informe se sintetiza en el presente boletín con el objetivo de informar a autoridades, productores agropecuarios y usuarios en general. Esta mesa de monitoreo analiza la información climática referida al establecimiento del período de lluvias en el país, el inicio de las prácticas agrícolas, reservas y precios de granos básicos.

La Mesa del Sistema de Monitoreo de Cultivos tiene como funciones:

- Realizar estudios de la información climática y de los efectos que pudiera ocasionar al desarrollo en los cultivos de granos básicos priorizados para el ámbito nacional, especialmente maíz y frijol.
- Darle seguimiento al desarrollo fenológico de los mismos.
- Analizar el comportamiento de precios en los principales mercados del país, tanto a nivel de mayoristas en la capital como del consumidor a nivel departamental.

La información que se obtiene en estas mesas tiene el objetivo de alertar a usuarios en general y a decisores del sector agropecuario de las situaciones actuales y futuras en el campo.

Un requisito fundamental para las empresas que se quieran internacionalizar importando frijol, es la capacitación y formación de empresarios capaces de manejar riesgos y aprovechar oportunidades en un entorno de mercado cambiante.

La Dirección de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación son los encargados de analizar y recolectar información del precio del frijol a nivel mundial y local. Esto lo hacen con el fin de saber de qué lugar comprar frijol para cubrir la demanda de la industria que se dedica al frijol enlatado.

El Gobierno de Guatemala por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación es el que analiza la competitividad de la producción de frijol en el marco de la liberalización comercial.

Los empresarios guatemaltecos deben analizar circunstancias como la calidad del frijol y el precio del producto en el tiempo estipulado, por conducto de sus importadores y anticiparse a los impactos que puedan derivarse, de dichas negociaciones.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación realiza monitoreo y seguimiento a los precios de los cultivos a nivel mayorista, consumidor, comunidad y regional. También observarán el precio del frijol en el mercado internacional por medio del sistema de monitoreo de cultivos como un indicador importante que funcione como alerta para la toma de decisiones.

5.2.2. Inspecciones

El Gobierno inspecciona muy detenidamente las importaciones de alimentos como el frijol, ya que revisan por medio de la Aduana para cumplir con los requisitos de importación, así como con los aranceles, si los hubiera.

También se hacen revisiones a favor de la micro y pequeña empresa, no solamente para industrializar el mejor producto, con bajo costo, buen precio, con calidad y rendimiento, sino que sobre todo para hacer llegar el producto al mercado más adecuado con la oportunidad, la presentación y el precio más atractivo posible, en función del potencial de venta.

Es importante y necesario también darle seguimiento a los boletines climatológicos, meteorológicos e hidrológicos emitidos por Insivumeh¹⁷, para tener presente los pronósticos y alertivos necesarios; así como la tendencia de condiciones de pronósticos del fenómeno de El Niño y La Niña.

5.3. Estrategias para cambiar la cultura de importaciones en el país

La estrategia para poder cambiar la cultura de importación en Guatemala es esencial para la salud de cualquier economía. Los países más pequeños y pobres del mundo en desarrollo se encuentran vulnerables a las economías más poderosas y desarrolladas. Por lo tanto, la construcción de una estrategia comercial sólida es necesaria para el crecimiento de cualquier economía en el sistema internacional.

¹⁷ El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología conocido como INSIVUMEH.

Las estrategias interculturales en un nuevo escenario mundial, las exigencias del mercado respecto a las interacciones comerciales y culturales entre países, a partir del nuevo diseño de empresas autónomas y diferenciadas entre sí, son importantes para hacer negocios internacionales. Se deben tener en cuenta el entorno cultural y de comunicación que exigen las operaciones internacionales actuales, si se quiere mantener un alto nivel de competitividad y poder incursionar en el ámbito internacional.

Las empresas se hacen internacionales por tres razones: el deseo de buscar nuevos mercados; la necesidad competitiva de lograr costos más bajos; o el deseo de tener acceso a reservas de recursos naturales en otros países. Sin importar cuál sea la razón, una estrategia internacional tiene que orientarse a la situación y requiere un análisis cuidadoso de los aspectos de la industria internacional. Se debe poner especial atención a las formas en las que difieren las necesidades y los hábitos de los compradores, a los canales de distribución, al potencial de crecimiento a largo plazo, a las fuerzas motrices y a las presiones competitivas.

Ante las diferencias de mercado básicas entre los países, existen otros cuatro factores de situación que son característicos de las operaciones internacionales: las variaciones de costos entre los países, los tipos de cambio fluctuantes, las políticas comerciales del gobierno anfitrión y el patrón de la competencia internacional. Estas consideraciones de las situaciones, junto con las diferencias culturales y políticas entre los países, moldean el enfoque estratégico de una compañía en los mercados internacionales.

- Estrategias

Autorizar a las compañías foráneas el uso de la propia tecnología o fabricar y distribuir los productos de la compañía en cuyo caso los ingresos por regalías (royalties) del acuerdo de autorización.

Mantener una base de producción nacional e importar bienes de mercados foráneos, usando, ya sea los canales de distribución de la compañía o controlados en el extranjero.

Tener una estrategia multinacional, por medio de la cual la estrategia internacional de una compañía se adapte país por país para que responda a las necesidades de los compradores y a las condiciones competitivas de cada país donde opera. Los movimientos estratégicos en un país se hacen de manera independiente de las acciones que se emprendan en otro; la coordinación de la estrategia entre los países está supeditada a la necesidad estratégica de la compañía para que se ajuste a las condiciones nacionales.

Seguir una estrategia global de bajo costo, donde la estrategia se basa en que la compañía sea un proveedor de bajo costo para los compradores en todos o casi todos los mercados estratégicamente importantes del área. Los esfuerzos estratégicos de la compañía se coordinan a nivel mundial para lograr una posición de bajo costo en relación con la de los competidores.

Seguir una estrategia global de diferenciación, donde una compañía diferencia sus productos en los mismos atributos en todo el país para crear una imagen y un tema competitivo uniforme.

5.4. Evaluación del desempeño

La Secretaría de Seguridad Alimentaria (Sesam) estima que Guatemala está viviendo o está a punto de vivir un momento crítico en el ciclo de siembras, ya que empiezan a agotarse las reservas y la escasez se va ir haciendo más patente mientras no haya cosecha. Se estima que habrá necesidad de importar, por lo que el impacto sobre los precios será mayor. Todo depende del abastecimiento interno, y de la necesidad de importar dicho grano a mayor precio, en el momento de mayor escasez cíclica. De allí que el gobierno busque como una de sus estrategias estimular la producción para abastecer el mercado y con ello evitar el alza de precios a todo nivel.

Las empresas que se dedican a la venta de frijoles enlatados tienen que evaluar y estudiar a las empresas en donde se desea comprar frijol y tengan la certeza en la entrega de productos a tiempo, que establezcan sus propios estándares de calidad y que exijan precios competitivos.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), implementó y seguirá implementando un plan de acción ¹⁸que sirve de referencia para la realización de las acciones de diferentes instituciones, en el marco de las competencias y normativas de cada una y del Decreto Gubernativo No. 3-2014 que declara el Estado de Calamidad pública por la situación del cambio climático.

El objetivo general del plan es: paliar los efectos adversos de la canícula prolongada en el corredor seco, a través de brindar ayuda humanitaria a las familias afectadas, bajo la modalidad de alimentos por acciones.

¹⁸ Plan de Atención a familias afectadas por canícula prolongada de 2014. Del corredor seco al corredor de oportunidades. MAGA. Guatemala, 19 de septiembre de 2014,

Los resultados que se esperan y que hay que evaluar son:

- Que 270 000 familias reciban una ración de alimentos mensual por seis meses (octubre 2014 a marzo 2015), por realizar trabajos de conservación de suelos y manejo de agua en las parcelas afectadas por la canícula, contribuyendo con ello al mejoramiento del capital natural de sus propias familias y comunidad.
- Que 270 000 familias tengan mejores parcelas de producción agrícola, al haber implementado prácticas de conservación de suelo y manejo de agua, que disminuyen el riesgo de erosión del suelo y aumentan su capacidad para la producción de alimentos.

Esto ayuda a la industria por medio de el plan de acción, en que si los productores tienen más apoyo de todo tipo, hasta el de mejorar técnicas la industria del frijol se verá beneficiada porque podrían los pequeños productores, no solo producir para consumir, sino para cubrir la demanda de la industria del frijol en Guatemala.

También se realiza una evaluación de los precios en el mercado internacional de los países que más exportan frijol a Latinoamérica, ya que sirve como referencia para el establecimiento del precio, tanto en mercados internos, como referente internacional.

Al mismo tiempo es importante evaluar el resultado de gestiones realizadas con la Oficina del Programa Mundial de Alimentos (PMA)¹⁹. En noviembre del 2009, se firmó la carta de entendimiento con dicho organismo internacional, cuyo objetivo general es el de fortalecer el trabajo entre el PMA y

¹⁹ Programa Mundial de Alimentos conocido mejor como PMA.

el IICA²⁰, en apoyo al desarrollo sostenible y al mejoramiento del ingreso de los pequeños productores y productoras de maíz y frijol. Este documento se apoya en la demanda de granos básicos del PMA y el desarrollo de capacidades de los agricultores y agricultoras mediante la asistencia técnica en producción y poscosecha. Esto ayuda a la industria porque en algún momento puede que no haya necesidad de importar.

²⁰ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, pertenece a las Naciones Unidas.

CONCLUSIONES

1. Se cuenta con estrategias interculturales para que las empresas nacionales entren en un nuevo escenario comercial mundial, ya que las exigencias comerciales entre distintos países hacen que sea necesario conocer las culturas, conocer canales de distribución así como de comunicación, todo esto si se quiere mantener un alto nivel de competitividad para poder incursionar en el mercado internacional y para que esto suceda es necesario que la industria del país tenga el deseo de buscar nuevos mercados para poder cubrir la demanda, que tenga la necesidad de competir en el mercado nacional con las grandes empresas de frijol al lograr los menores costos posibles, cualquiera que fuese el asunto, una estrategia se orienta a la situación y hacer un estudio cuidadoso de la industria internacional dedicada a la importación de frijol.
2. De la situación económica mundial depende mucho el valor del precio de compra de grano básico en el extranjero, se ve el cambio del dólar con respecto a la moneda nacional, así como políticas que existan porque de ello depende la facilidad para poder conseguir el grano de frijol si se importara de algún país.
3. Guatemala tiene fácil acceso a ciertos mercados gracias a tratados que existen con otros países del área y del mundo, por ejemplo al de Estados Unidos, así como tiene el Tratado de Libre Comercio con México y también existen acuerdos comerciales con Cuba, Chile, México, Europa, China, Perú, Canadá, la Comunidad Andina, hoy en día Guatemala es

parte del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca) así como también con el Tratado de Libre Comercio con Taiwán y existen muchos más que en el presente, la industria que necesite importar granos básicos tengan muchas facilidades, unas más que otras.

4. El rendimiento de frijol en Guatemala a nivel producción comparándolo a nivel mundial, se encuentra exactamente igual que el rendimiento promedio mundial de dicho grano, por lo que se dice que lo que se produce se consume.
5. Los factores que han influido en la producción de frijol y que se ha llegado en los últimos tres años hasta la escasez de tan importante grano básico para la dieta guatemalteca y que han hecho que el gobierno compre el frijol en el extranjero, para ayudar a los campesinos productores, son: el cambio climático, factores como El Niño, las densas lluvias, las canículas alargadas, así como también la falta de apoyo del Gobierno, así como la falta de mano de obra especializada, donde no se capacita a la gente para poder obtener buenas cosechas.
6. Se puede decir que es de suma importancia que gerentes y ejecutivos de la industria que se dedica al frijol en Guatemala, conozcan el mercado internacional ya que es importante saber que se va a importar, que calidad se va a trabajar y el precio que se quiere comprar y para ello es necesario tener gente conocedora del mercado, no solo nacional sino mundial y gente capaz de poder solventar cualquier situación que se presente.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que existan estrategias para poder entrar de una manera eficaz y competitiva al mercado internacional y así la pequeña y media empresa, así como las grandes industrias de frijol, se sientan protegidas a la hora que decidan importar dicho grano y estar seguros que cumplirán con la demanda y poder competir en el mercado nacional.
2. Tener personal capacitado que mantengan informadas a la empresa que se dedica a importar frijol o a la industria en general y poder estar al día en cuestión de precios, movimientos, fluctuación del dólar, cambio de políticas, conozcan los aranceles de importación.
3. Que el Gobierno de Guatemala mejore en materia de los aranceles de importación, para así mejorar las relaciones con los países que se tienen acuerdos o que exista Tratado de Libre Comercio (TLC) para que la industria guatemalteca tenga opción de compra, tanto en calidad como en precios, para obtener el mejor producto y ser competitivos a nivel regional y nacional.
4. Para mejorar el rendimiento de frijol en el país es necesario hacer cambios drásticos, que conlleven a cambios en la política interna de ayuda a instituciones del Gobierno, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga) y todas las dependencias de la misma y que puedan llevar semillas mejoradas de calidad, así como capacitar al pequeño productor, y aumentar silos donde exista las reservas de frijol y poder contrarrestar sequías y otras situaciones ocasionadas por el

cambio climático con esto se puede lograr entre todos un mejor rendimiento de frijol.

5. Estar preparados ante los anuncios que da el Gobierno de estar preparados a la situación del clima que se presente y tomar medidas preventivas antes que estas puedan llevar a una situación crítica de escasez del grano básico en Guatemala.

6. Generar personal que lleven al pleno conocimiento del mercado nacional e internacional y que se dediquen exclusivamente al área de importaciones, en este caso del frijol, por lo que da un punto a favor de la empresa y llevar un paso adelante y poder preparar una buena planificación como estrategias, monitoreo, inspecciones y evaluaciones de los planes y programas establecidos para poder importar, ya que estas personas que tendrían que ser gerentes o ejecutivos son los que darán a la empresa vía libre para poder importar frijol, así como también declinar de la importación si fuera necesario.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Guatemalteca de Exportadores; Ministerio de Economía; Cámara de Comercio. *Guía básica por producto para aprovechar el Libre Tratado de Comercio con México*. Guatemala: AGEXPOR, 2007. 120 p.
2. Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2013*. Guatemala: INE, 2014.
3. _____. *Índice de precios al consumidor (IPC), y costo de la canasta básica alimentaria y vital, febrero 2015*. Guatemala: INE, 2015.
4. MAKHUMULA Phillip; GUAMUCH, Mónica; AFRIDA, Ronal; DARY, Omar. *Manual para la inspección de alimentos fortificados en puntos de entrada de alimentos importados*. Guatemala: INCAP, 2007.
5. *Mapeo de actores de la innovación tecnológica en las cadenas de valor del maíz y del frijol*. Guatemala: Consultoría RTC, 2012.
6. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Planeamiento. *Análisis de precios de frijol*. Guatemala: MAGA, 2014.
7. _____. *Precios de frijol: producción de frijol*. Guatemala: MAGA, 2014.

8. _____. *Informe situación frijol*. Guatemala: MAGA, 2014.
9. _____. *Sistema de monitoreo de cultivos*. Boletín Núm. 3, Guatemala: MAGA, marzo 2015.
10. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Informe mensual sobre la reserva, precio y mercado del maíz y frijol con familias de las comunidades donde se ejecutan los proyectos apoyados por la*. Guatemala: FAO, 2014.
11. _____. *Informe mensual sobre la reserva y precio del maíz y frijol del productor*. Guatemala: FAO, 2014.
12. Reporte del Sector agro y sus Perspectivas, Preparado por Central American Business Intelligence, CABI, para Cámara del Agro utilizando datos del Banco de Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2014.
13. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional periodo de marzo a mayo 2015*. Guatemala: SESAN, 2015.
14. Superintendencia de Administración Tributaria. *Arancel centroamericano de importación*. Guatemala: SAT, 2015.
15. _____. Intendencia de Aduanas, *Procedimiento para el ingreso de mercancías al territorio nacional*. Guatemala: SAT, 2014.

ANEXOS

Anexo 1. Costo de Producción de una manzana de frijol

En el siguiente cuadro tenemos lo que son los costos para poder sembrar y producir una manzana de frijol por lo que se puede tomar como referencia el costo de producir y así como su rentabilidad.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Arrendamiento de tierra	Manzana	1	Q 50,00	Q 500,00
Preparación del terreno	Jornales	6	Q 50,00	Q 300,00
Siembra	Jornales	12	Q 50,00	Q 600,00
Compra herbicidas	Litros	4	Q 50,00	Q 200,00
Aplicación de herbicidas	jornales	6	Q 50,00	Q 300,00
Compra de fertilizantes	quintales	3	Q 225,00	Q 675,00
Aplicación de fertilizante	jornales	3	Q 50,00	Q 150,00
Cosecha	jornales	15	Q 50,00	Q 750,00
Total				Q 3 475,00
Producción	quintales	30	Q 450,00	Q 13 500,00

Continuación del anexo 1.

Costos de producción				Q 3 475,00
Rentabilidad				Q10025.00

Fuente: elaboración propia, con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.

Anexo 2. Guatemala: estimaciones de producción de frijol por departamento

Periodos 2013/2014 y 2014/2015

Núm.	Departamentos	Producción de frijol (quintales)		
		2013/2014	2014/2015	%
1	Guatemala	204 794	211 122	4,1
2	El Progreso	136 557	140 776	2,7
3	Sacatepéquez	39 861	41 093	0,8
4	Chimaltenango	191 241	197 150	3,8
5	Escuintla	29 600	30 515	0,6
6	Santa Rosa	339 324	349 808	6,8
7	Sololá	37 466	38 624	0,7
8	Totonicapán	37 917	39 089	0,8
9	Quetzaltenango	24 766	25 531	0,5
10	Suchitepéquez	4 497	4 635	0,1
11	Retalhuleu	6 035	6 222	0,1
12	San Marcos	75 734	78 074	1,5
13	Huehuetenango	205 817	212 176	4,1
14	Quiché	254 534	262 399	5,1
15	Baja Verapaz	132 357	136 446	2,6
16	Alta Verapaz	245 647	253 237	4,9
17	Petén	1 356 479	1 398 392	27,0
18	Izabal	100 482	103 586	2,0
19	Zacapa	121 394	125 145	2,4
20	Chiquimula	498 560	513 964	9,9

Continuación del anexo 2.

21	Jalapa	318 754	328 603	6,3
22	Jutiapa	664 384	684 912	13,2
	Total República	5 026 200	5 181 500	100,0

Fuente: elaboración propia, donde los datos son estimaciones de MAGA/Diplan, con base en las cifras del IV Censo Nacional Agropecuario y de las estimaciones del Banco de Guatemala – Banguat–.

Anexo 3. Guatemala: Importaciones de frijol 2007-2014

Años	Volumen (TM)	Valor (US\$)
2007	7 975,80	4 118 439,00
2008	5 148,69	3 766 203,00
2009	8 134,49	5 329 049,00
2010	11 913,94	7 610 380,00
2011	20 531,00	12 633 865,00
2012	10 980,11	7 320 830,00
2013	6 414,10	4 067 720,00
2014	6 542,41	4 311 081,00

Fuente: elaboración propia con información de MAGA/Diplan, con datos del Banguat.

Anexo 4. Guatemala: Exportaciones de frijol 2007-2014

Años	Volumen (TM)	Valor (US\$)
2007	2 306,06	1 515 802,00
2008	2 187,10	1 404 405,00
2009	478,08	375 641,00
2010	1 246,33	808 271,00
2011	1 568,00	1 482 584,00
2012	216,92	203 835,00
2013	1 508,05	1 471 124,00
2014	2 956,61	2 304 056,00

Fuente: elaboración propia con información de MAGA/Diplan, con datos del Banguat.

Anexo 5. Abastecimiento de frijol de Guatemala, periodo 2014-2015

	Concepto	Unidad de Medida	Frijol (miles)
1	Producción estimada	Qq	5 181,50
2	Importaciones estimadas	Qq	144,23
3	Disponibilidad (1+2)	Qq	5 325,73
4	Exportaciones estimadas	q	65,18
5	Consumo aparente (3 -4)	Qq	5 260,55
Indicadores			
	Índice de suficiencia (Producción / Consumo)	%	98,5 %

Fuente: elaboración propia con información de MAGA/Diplan, con datos del Banguat.

Anexo 6. Comportamiento histórico del Frijol en Guatemala

Año	Número de fincas	Superficie de cosecha (Mz)	Producción (qq)
1950	90 457	106 321	501 419
1964	90 493	119 570	602 800
1979	177 712	231 218	1 143 283
2003	319 582	298 236	2 289 497

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística, 1950 – 2003.

Anexo 7 Arancel Centroamericano de Importación

- Notas generales
 - El Arancel Centroamericano de Importación está constituido por el Sistema Arancelario Centroamericano (S.A.C.) y los correspondientes Derechos Arancelarios a la Importación (D.A.I.)

- El código numérico del S.A.C. está representado por ocho dígitos que identifican: los dos primeros, al capítulo; los dos siguientes, a la partida; el tercer par, a la subpartida; y los dos últimos, a los incisos.

La identificación de las mercancías se hará siempre con los ocho dígitos de dicho código numérico.

- Reglas generales para la interpretación del sistema arancelario centroamericano (SAC)

La clasificación de mercancías en la Nomenclatura del Sistema Arancelario Centroamericano se regirá por los principios siguientes:

- Los títulos de las Secciones, de los Capítulos o de los Subcapítulos solo tienen un valor indicativo, ya que la clasificación está determinada legalmente por los textos de las partidas y de las Notas de Sección o de Capítulo y, si no son contrarias a los textos de dichas partidas y Notas, de acuerdo con las Reglas siguientes:
- Cualquier referencia a un artículo en una partida determinada alcanza al artículo incluso incompleto o sin terminar, siempre que éste presente las características esenciales del artículo completo o terminado. Alcanza también al artículo completo o terminado, o considerado como tal en virtud de las disposiciones precedentes, cuando se presente desmontado o sin montar todavía.
- Cualquier referencia a una materia en una partida determinada alcanza a dicha materia incluso mezclada o asociada con otras

materias. Asimismo, cualquier referencia a las manufacturas de una materia determinada alcanza también a las constituidas total o parcialmente por dicha materia. La clasificación de estos productos mezclados o de estos artículos compuestos se efectuará de acuerdo con los principios enunciados en la Regla 3.

- Cuando una mercancía pudiera clasificarse, en principio, en dos o más partidas por aplicación de la Regla 2 b) o en cualquier otro caso, la clasificación se efectuará como sigue:
- A partida con descripción más específica tendrá prioridad sobre las partidas de alcance más genérico. Sin embargo, cuando dos o más partidas se refieran, cada una, solamente a una parte de las materias que constituyen un producto mezclado o un artículo compuesto o solamente a una parte de los artículos en el caso de mercancías presentadas en juegos o surtidos acondicionados para la venta al por menor, tales partidas deben considerarse igualmente específicas para dicho producto o artículo, incluso si una de ellas lo describe de manera más precisa o completa.
- Los productos mezclados, las manufacturas compuestas de materias diferentes o constituidas por la unión de artículos diferentes y las mercancías presentadas en juegos o surtidos acondicionados para la venta al por menor, cuya clasificación no pueda efectuarse aplicando la Regla 3 a), se clasifican según la materia o con el artículo que les confiera su carácter esencial, si fuera posible determinarlo.

- cuando las Reglas 3 a) y 3 b) no permitan efectuar la clasificación, la mercancía se clasificará en la última partida por orden de numeración entre las susceptibles de tenerse razonablemente en cuenta.
- Las mercancías que no puedan clasificarse aplicando las Reglas anteriores se clasifican en la partida que comprenda aquellas con las que tengan mayor analogía.
- Además de las disposiciones precedentes, a las mercancías consideradas a continuación se les aplicarán las Reglas siguientes:
 - Los estuches para cámaras fotográficas, instrumentos musicales, armas, instrumentos de dibujo, collares y continentes similares, especialmente apropiados para contener un artículo determinado o un juego o surtido, susceptibles de uso prolongado y presentados con los artículos a los que están destinados, se clasifican con dichos artículos cuando sean de los tipos normalmente vendidos con ellos. Sin embargo, esta Regla no se aplica en la clasificación de los continentes que confieran al conjunto su carácter esencial;
 - Salvo lo dispuesto en la Regla 5 a) anterior, los envases que contengan mercancías se clasifican con ellas cuando sean de los tipos normalmente utilizados para esa clase de mercancías. Sin embargo, esta disposición no es obligatoria cuando los envases sean susceptibles de ser utilizados razonablemente de manera repetida.

- La clasificación de mercancías en las subpartidas de una misma partida está determinada legalmente por los textos de estas subpartidas y de las Notas de subpartida así como, mutatis mutandis, por las Reglas anteriores, bien entendido que solo pueden compararse subpartidas del mismo nivel. A efectos de esta Regla, también se aplican las Notas de Sección y de Capítulo, salvo disposición en contrario.

El alcance, condiciones, limitaciones o exclusiones de una partida, deberán considerarse implícitos en las subpartidas en que dicha partida se subdivide. El mismo criterio es aplicable a los incisos en relación a la subpartida a la que pertenecen.

Anexo 8. **Índice de materias**

Sección I

ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL

Notas de Sección

1. Animales vivos
2. Carne y despojos comestibles
3. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
4. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte
5. Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte

Sección II
PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL

Nota de Sección

6. Plantas vivas y productos de la floricultura
7. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
8. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
9. Café, té, yerba mate y especias
10. Cereales
11. Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo
12. Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje
13. Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales
14. Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte

Sección III
GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU
DESDOBLAMIENTO;

15. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal vegetal.

Sección IV
PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LIQUIDOS
ALCOHOLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO
ELABORADOS

Nota de Sección

16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
17. Azúcares y artículos de confitería
18. Cacao y sus preparaciones
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería
20. Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
21. Preparaciones alimenticias diversas
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados

Sección V
PRODUCTOS MINERALES

25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos
26. Minerales metalíferos, escorias y cenizas
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales

Sección VI
PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS
CONEXAS

Notas de Sección

28. Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos.
29. Productos químicos orgánicos.
30. Productos farmacéuticos.
31. Abonos.
32. Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.
34. Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, ceras para odontología y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable.
35. Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas.
36. Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables.
37. Productos fotográficos o cinematográficos.
38. Productos diversos de las industrias químicas.

Sección VII

PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS; CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS

Notas de Sección

- 39. Plástico y sus manufacturas
- 40. Caucho y sus manufacturas

Sección VIII

PIELES, CUEROS, PELETERIA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE TALABARTERIA O GUARNICIONERIA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA

- 41. Pieles (excepto la peletería) y cueros
- 42. Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa
- 43. Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial

Sección IX

MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y SUS MANUFACTURAS; MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O CESTERIA

- 44. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
- 45. Corcho y sus manufacturas
- 46. Manufacturas de espartería o cestería

Sección X

PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS); PAPEL O CARTÓN Y SUS APLICACIONES

- 47. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)
- 48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón
- 49. Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos

Sección XI

MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS

Notas de Sección

- 50. Seda
- 51. Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin
- 52. Algodón
- 53. Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel
- 54. Filamentos sintéticos o artificiales; tiras y formas similares de materia textil sintética o artificial.
- 55. Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
- 56. Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería
- 57. Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil
- 58. Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados

59. Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil
60. Tejidos de punto
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto
63. Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos

Sección XII

CALZADO, SOMBREROS Y DEMÁS TOCADOS, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO

64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos
65. Sombreros, demás tocados, y sus partes
66. Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes
67. Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello

Sección XIII

MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERAMICOS; VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS

68. Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas
69. Productos cerámicos
70. Vidrio y sus manufacturas.

Sección XIV

PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUE) Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS

71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas

Sección XV

METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES

Notas de Sección

72. Fundición, hierro y acero
73. Manufacturas de fundición, hierro o acero
74. Cobre y sus manufacturas
75. Níquel y sus manufacturas
76. Aluminio y sus manufacturas
77. (Reservado para una futura utilización en el Sistema Armonizado)
78. Plomo y sus manufacturas
79. Cinc y sus manufacturas
80. Estaño y sus manufacturas
81. Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias
82. Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común
83. Manufacturas diversas de metal común

Sección XVI

MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

Notas de Sección

- 84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos
- 85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.

Sección XVII

MATERIAL DE TRANSPORTE

Notas de Sección

- 86. Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación
- 87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios
- 88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes
- 89. Barcos y demás artefactos flotantes.

Sección XVIII

INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; APARATOS DE RELOJERIA; INSTRUMENTOS MUSICALES; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS

- 90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos
- 91. Aparatos de relojería y sus partes
- 92. Instrumentos musicales; sus partes y accesorios

Sección XIX

ARMAS, MUNICIONES; Y SUS PARTES Y ACCESORIOS

- 93. Armas, municiones; y sus partes y accesorios.

Sección XX

MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS

- 94. Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte. anuncios, letreros y placas indicadoras luminosas y artículos similares; construcciones prefabricadas.
- 95. Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios.
- 96. Manufacturas diversas.

Sección XXI

OBJETOS DE ARTE O COLECCION Y ANTIGÜEDADES

97. Objetos de arte o colección y antigüedades.
98. (Reservado para usos particulares por las Partes contratantes).
99. (Reservado para usos particulares por las Partes contratantes).